	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 3548-2023 / 3718-2023 / 3546-2023 — **Contratista:** JUNTA DE ACCIÓN VEREDA LA REINA / JUNTA DE ACCIÓN VEREDA PUEBLO / NUEVO

Contrato de Interventoría No. 4386-2023 — **Interventoría:** CYCOS S.A.S

Objeto Contrato de Obra:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA REINA DEL MUNICIPIO EL CERRITO, VEREDA PUEBLO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE VIJES Y VEREDA RANCHO ALEGRE EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INFORME MENSUAL No. 4 — **MES O PERIODO:** feb-24

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		11
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		12
2.1	Localización		12
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		15
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		17
2.4	Características técnicas del proyecto		17
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		22
3.1	Información general del contrato		22
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		24
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		39
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		39
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		39
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	39
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	39
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	40
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra		40
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	40
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	40
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	41
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	41
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		41
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo		41
			41
	• Seguimiento Programa de Obra		41
	• Seguimiento Programa de Inversiones		41
			41
	• Actas de Comité de Obra		41
	• Actas de Reunión		41
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		42
5.1	Información general del contrato		42
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		42
5.3	Informe matriz de riesgos.		44
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		54
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	54
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	54
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	54
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	54
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría		55
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		55
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo		55
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	55
7	**Conclusiones y recomendaciones**		56
8	**Anexos**		57
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		57
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		58
8.3	Formatos MEPI		77

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____
Nombre: LUIS FERNANDO PANTOJA ESTRADA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. _____ de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSION	
PÁGINA	

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE DEL CAUCA **PERIODO MES:** FEBRERO

CONVENIO No.: 3548-2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA REINA DEL MUNICIPIO EL CERRITO EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JAC VEREDA LA REINA

PLAZO INICIAL: UN (1) MES Y ONCE (11) DIAS
FECHA DE INICIO: 20/11/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/04/2024
PLAZO ACUMULADO: CINCO (5) MESES Y ONCE(11) DIAS

VALOR INICIAL : $ 200.054.044,00
VALOR ADICIONALES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ -
DESEMBOLSO CONCEDIDO: $ -
DESEMBOLSO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4386 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. CYCOV **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Mejoramiento	ML	0
Estructuras	Alcantarillas	N/A	
	Muro de Contención	N/A	
Mantenimiento		N/A	
Otros (Especificar cuales)		N/A	

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Mejoramiento	ML	0	0
Estructuras	Alcantarillas	N/A	N/A	N/A
	Muro de Contención	N/A	N/A	N/A
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	$152.984.567
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$0
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$47.069.477
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$200.054.044

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$0	$0
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$0	$0
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$0	$0
VALOR EJECUTADO	$0	$0

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 52.376.959,85
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 47.195.350,11
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 90,11%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 5
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 2
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **15**

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Vereda la Reina - Suministro y Transporte de Material	Vereda la Reina - Conformacion de Subrasante
	
	Vereda la Reina - Corte y flejado de acero.
	

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre Jorge Eivar Tulcan Losada
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 15219-18742BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSION	
PÁGINA	

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE DEL CAUCA **PERIODO MES:** FEBRERO

CONVENIO No.: 3718 de 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PUEBLO NUEVO DEL MUNICIPIO DE VIJES EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JAC VEREDA PUEBLO NUEVO

PLAZO INICIAL: UN (1) MES Y ONCE (11) DIAS
FECHA DE INICIO: 20/11/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/04/2024
PLAZO ACUMULADO: CINCO (5) MES Y ONCE (11) DIAS

VALOR INICIAL : $ 200.455.974,00
VALOR ADICIONALES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ -
DESEMBOLSO CONCEDIDO: $ -
DESEMBOLSO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4386 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. CYCOV **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS FERNANDO PANTOJA ESTRADA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Mejoramiento	ML	190
Estructuras	Alcantarillas	N/A	
	Muro de Contención	N/A	
Mantenimiento		N/A	
Otros (Especificar cuales)		N/A	

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Mejoramiento	ML	0	0
Estructuras	Alcantarillas	N/A	N/A	N/A
	Muro de Contención	N/A	N/A	N/A
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	$152.094.579
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$4.562.837
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$43.798.558
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$200.455.974

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$47.195.350	$47.195.350
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$0	$0
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$0	$0
VALOR EJECUTADO	$47.195.350	$0

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 42.912.540,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 47.195.350,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 10
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 1
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 11

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Limpieza de cunetas



Paneles para recubrimiento del acero



Instalacion de subbase con motoniveladora



Fundida de cinta placa huella.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: Jorge Eiver Tulcan Losada
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 15219-18742BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSION	
PÁGINA	

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE DEL CAUCA **PERIODO MES:** FEBRERO

CONVENIO No.: 3546 de 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA RANCHO ALEGRE DEL MUNICIPIO DE JAMUNDI EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JAC VEREDA RANCHO ALEGRE

PLAZO INICIAL: UN (1) MES Y ONCE (11) DIAS
FECHA DE INICIO: 20/11/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 19/01/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/04/2024
PLAZO ACUMULADO: CIENTO CUATERTA Y DOS (142) DIAS

VALOR INICIAL : $ 200.357.282,00
VALOR ADICIONALES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ -
DESEMBOLSO CONCEDIDO: $ -
DESEMBOLSO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4386 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. CYCOV **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS FERNANDO PANTOJA ESTRADA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Mejoramiento	ML	190
Estructuras	Alcantarillas	N/A	
	Muro de Contención	N/A	
Mantenimiento		N/A	
Otros (Especificar cuales)		N/A	

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Mejoramiento	ML	0	0
Estructuras	Alcantarillas	N/A	N/A	N/A
	Muro de Contención	N/A	N/A	N/A
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	$150.082.168
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$4.502.465
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$45.772.649
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$200.357.282

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$0	$39.238.879
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$0	$0
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$0	$0
VALOR EJECUTADO	$0	$0

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 38.161.914,82
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 39.238.879,03
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 10
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 2
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **12**

REGISTRO FOTOGRÁFICO









PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

N/A

Firma
Nombre: Jorge Eivar Tulcan Losada
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 15219-18742BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

2024

INFORME DE FINAL DE INTERVENTORÍA

MENSUAL No. 4 DEL 1 DE FEBRERO AL 29 DE 2024

CONTRATO NO. 4386-2023

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y OAC DE LOS MUNICIPIOS DE EL CERRITO, VIJES Y JAMUNDI PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”





INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INFORME TECNICO MENSUAL FINAL DE INTERVENTORÍA
(Periodo febrero de 2024)

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Entidad Contratante

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y OAC DE LOS MUNICIPIOS DE EL CERRITO, VIJES Y JAMUNDI PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”

OBJETO CONTRATO INTERVENTORÍA

4386 DE 2023
Nº de contrato de Interventoría

NUMERO DE CONVENIO, CONTRATISTA Y OBJETO

JUNTA DE ACCIÓN VEREDA LA REINA-3548-2023

“AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA REINA DEL MUNICIPIO EL CERRITO EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”.

JUNTA DE ACCIÓN VEREDA PUEBLO NUEVO-3718-2023

“AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PUEBLO NUEVO DEL MUNICIPIO DE VIJES EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”.

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA RANCHO ALEGRE-3546-2023

“AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA RANCHO ALEGRE DEL MUNICIPIO DE JAMUNDI EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”

CARGO	FECHA	VERSIÓN
Residente de interventoría Jhoan Ferney Quintero	29/02/2023	V00
Director de interventoría Jorge Eivar Tulcán Losada	29/02/2024	V00

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 7
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 8
2.1. Localización 8
2.2. Municipios en la zona de influencia 11
2.2.1. el cerrito 11
2.2.2. vijes 12
2.2.3. jamundi 12
2.3. estado inicial de la vía 13
2.4. Características técnicas del proyecto 13
3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 17
3.1. Información general del contrato 17
3.1.1. convenio solidario junta de acción comunal vereda la reina 17
3.1.2. convenio solidario junta de acción comunal vereda pueblo nuevo 18
3.1.3. convenio solidario junta de acción comunal CORREGIMIENTO RANCHO ALEGRE 18
3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes 19
3.3. Seguimiento Ítems no previstos 34
3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría 34
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 34
4.1. InformeS SemanaLES 34
4.2. Maquinaria y Equipo Contrato de Obra 34
4.3. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra 35
4.4. Estado General del Tiempo 35
4.5. Resumen Ensayos de Laboratorio 35
4.6. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra 36
4.7. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra 36
4.8. Otros documentos seguimiento mensual 36
4.8.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo 36
4.8.2. Seguimiento Programa de Obra 36
4.8.3. Seguimiento Programa de Inversiones 36

4.8.4. Actas de Comité de Obra 36
4.8.5. Actas de Reunión 36
5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 37
5.1. Información general del contrato 37
5.2. Descripción de las actividades realizadas por el Interventor 37
5.3. Informe del Programa Anual de Caja - PAC 39
5.4. Informe matriz de riesgos 39
5.5. Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría. 48
5.5.1. Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad. 48
6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 49
6.1. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría 49
6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría 49
6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría 49
6.4. Seguimiento Garantías Contrato de InterventoríA 49
6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría 50
6.6. Otros documentos seguimiento mensual 50
6.6.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo 50
6.6.2. Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado 50
6.6.3. Seguimiento al Plan de Cargas 50
7. Conclusiones y recomendaciones 51
8. Anexos 51
8.1. FORMATOS INVIAS MEPI-MN1-IN 51

RELACIÓN DE TABLAS

Tabla 1. Información general del convenio de obra 3548-2023 17
Tabla 2. Información general del convenio de obra 3718-2023 18
Tabla 3. Información general del convenio de obra 3546-2023 18
Tabla 4. Chequeo equipo mínimo exigido en el Anexo técnico 35
Tabla 5. Información general del Contrato de Interventoría 37

Tabla 6. Seguimiento a los Riesgos del Contrato de Obra, Etapa de ejecución 39
Tabla 7. Garantía de cumplimiento exigida según Contrato de Interventoría..... 50

RELACIÓN DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización del proyecto 8
Ilustración 2. Localización general de los convenios..... 9
Ilustración 3. Localización vereda la reina 9
Ilustración 4. Localización vereda Pueblo Nuevo..... 10
Ilustración 5. Localización Corregimiento Rancho Alegre 10
Ilustración 6. Diseño planta típica 14
Ilustración 7 Detalles de sección transversal, longitudinal y viga riostra..... 15
Ilustración 8. Detalle sección transversal..... 16
Ilustración 9. Detalle Cuenta y refuerzo 16
Ilustración 10. Ajuste a los estudios y diseños La Reina..... 22
Ilustración 11. Ajuste a los estudios y diseños Pueblo Nuevo..... 22
Ilustración 12. Ajuste a los diseños Rancho Alegre 23
Ilustración 13. Reunión Rancho Alegre..... 24

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías (INVIAS) está comprometido con Propósito de implementar políticas, estrategias, planes, programas y proyectos Fortalecimiento de la infraestructura no concesionada de la red vial nacional, Especialmente en lo que respecta a las vías terciarias. El objetivo de estas iniciativas se basa en mejorar las condiciones de movilidad y Estándares de servicio para estas vías.

Como resultado, se desarrolló un plan de camino comunitario para la paz. En general, uno de sus objetivos es mejorar significativamente la calidad de transporte. Asimismo, su foco está en optimizar la prestación de servicios. Garantizar conexiones eficientes entre producción, distribución y consumo. Este enfoque integral no sólo apunta a facilitar el movimiento de mercancías; personas, también promueve la integración territorial y promueve desarrollo justo y sostenible.

En el marco de loa proyectos mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total el **Instituto Nacional de Vías** contrató los convenios 3548, 3718, 3546 en el Municipio de El Cerrito, Vijes, Jamundí del departamento del Valle del Cauca con las **OAC** vereda La Reina, Pueblo Nuevo, Rancho Alegre que tiene por objeto “**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA REINA DEL MUNICIPIO EL CERRITO, PUEBLO NUEVO EN VIJES Y RANCHO ALEGRE EN JAMUNDÍ EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**”, asimismo, el Instituto Nacional de Vías mediante licitación pública a través de la plataforma Secop II, adjudicó el contrato de interventoría 4386-2023 con objeto **“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y OAC DE LOS MUNICIPIOS DE EL CERRITO, VIJES Y JAMUNDI PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”** el cual firmó contrato el 15 de Noviembre de 2023 con el objetivo de realizar el acompañamiento a las OAC, además de cumplir con sus obligaciones contractuales para las cuales fueron seleccionadas.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

El proyecto se encuentra ubicado en el departamento de Valle del Cauca, Municipio de El Cerrito, Vijes y Jamundí como se muestra a continuación:

Ilustración 1. Localización del proyecto



Ilustración 2. Localización general de los convenios



Ilustración 3. Localización vereda la reina



Ilustración 4. Localización vereda Pueblo Nuevo



Ilustración 5. Localización Corregimiento Rancho Alegre



2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA

2.2.1. EL CERRITO

Por su ubicación geográfica, el Municipio cuenta con todos los pisos térmicos, que determinan amplias zonas de vida, gran cantidad de usos del suelo, gran variedad de flora y fauna, lo cual se convierte en una fortaleza en cuanto los sistemas productivos. Las 466 hectáreas del municipio pueden ser discriminadas de la siguiente forma:

a. Cálido

Localizado en la zona plana, influenciada por la llanura de inundación del rio Cauca y los conos de los ríos Amaime, Cerrito y Zabaletas y los corregimientos de El Placer y Santa Elena, con un total de 120 Km2.

b. Medio

Va desde la zona plana y el piedemonte, incluyendo los corregimientos de Santa Elena y El castillo, parte del Pomo, con un total de 133 Km2.

c. Frío

Localizado en la parte montañosa del municipio incluyendo los corregimientos de El Pomo, El moral, Carrizal, donde se evidencia la topografía de abrupta a moderada, con una extensión de 94 Km2.

d. Páramo

La parte de mayor altitud el Municipio, hasta 4000 m.s.n.m. donde cubre un área de aproximadamente 119 Km2.

La temperatura promedio del Municipio es de 24º C, la precipitación tomada en la estación Nima 1, brinda los siguientes datos: Máximo anual histórico 2.535 mm, promedio multianual 1.557 mm, mínimo anual histórico 1.040 mm y para 1998 1.537 mm la altitud del Municipio es de 1.000 m.s.n.m.

LÍMITES DEL MUNICIPIO

Al norte: con los Municipios de Guacarí, Ginebra y Buga

Al oriente: con el Departamento de Tolima y el Municipio de Palmira

Al sur: el Municipio de Palmira

Al occidente: el Municipio de Víjes.

Extensión total:466 Km2

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 987

Temperatura media: 23 º C

Distancia de referencia: 46.5

2.2.2. VIJES

Vijes es un municipio de Valle del Cauca, Colombia. Situado en la subregión sur del Valle del Cauca, Se sitúa a 31.4 km de la capital departamental, Cali.

En el territorio municipal se encuentran dos regiones; una plana, en las proximidades del Río Cauca, y otra montañosa al occidente que corresponde a la vertiente oriental de la Cordillera Occidental. Limita por el norte con Darién y Yotoco, por el oriente con El Cerrito y Palmira, por el sur con Yumbo y por el occidente, con La Cumbre y Restrepo

2.2.3. JAMUNDI

Jamundí es uno de los 42 municipios colombianos que conforman el departamento de Valle del Cauca, localizado en la región sur del departamento, dentro del Área metropolitana del Sur Occidente de Colombia. Está ubicado a su vez en la ribera occidental del río Cauca y la Cordillera Occidental. Ubicado a 17 km al sur de Cali, el municipio se caracteriza por ser plano aunque con algunos terrenos montañosos al occidente (Farallones de Cali), que presenta alturas de hasta 4200 m s. n. m.. Se encuentra al sur del Valle del Cauca en la margen izquierda del río Cauca, situándose entre este afluente y la Cordillera Occidental. Tiene un área total de 577 km². Así mismo posee numerosos arroyos y ríos, los cuales son: Río Claro, Cauca, Guachinte, Jamundí, Jordán, Pital y Timba

2.3. ESTADO INICIAL DE LA VÍA

En los sectores que han sido identificados como prioritarios para la intervención en cada una de las veredas previamente mencionadas en los Municipios mencionados anteriormente, actualmente no cuentan con ningún tipo de pavimento, identificando la vía en mal estado. Se propone llevar a cabo la construcción de placa-huella en estas áreas como medida para mejorar la infraestructura vial y garantizar una mejor seguridad a cada uno de los habitantes del área de influencia de cada convenio.

Dicha propuesta implica la implementación de un pavimento con placa-huella, de acuerdo con las directrices establecidas por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS). Este enfoque busca proporcionar condiciones de circulación óptimas en vías terciarias. La aplicación de placa-huella en estos sectores prioritarios representa una solución efectiva, brindando beneficios como la mejora de las condiciones de movilidad, la reducción de costos de construcción y mantenimiento, así como la posibilidad de utilizar recursos y mano de obra locales.

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar se definen en concordancia con la guía de diseño de pavimentos con placa-huella del Instituto Nacional de Vías (INVIAS). Este tipo de pavimento se presenta como una solución adecuada para vías terciarias de carácter veredal, donde se tiene las actividades de mejoramiento principales

Excavaciones varias sin clasificar

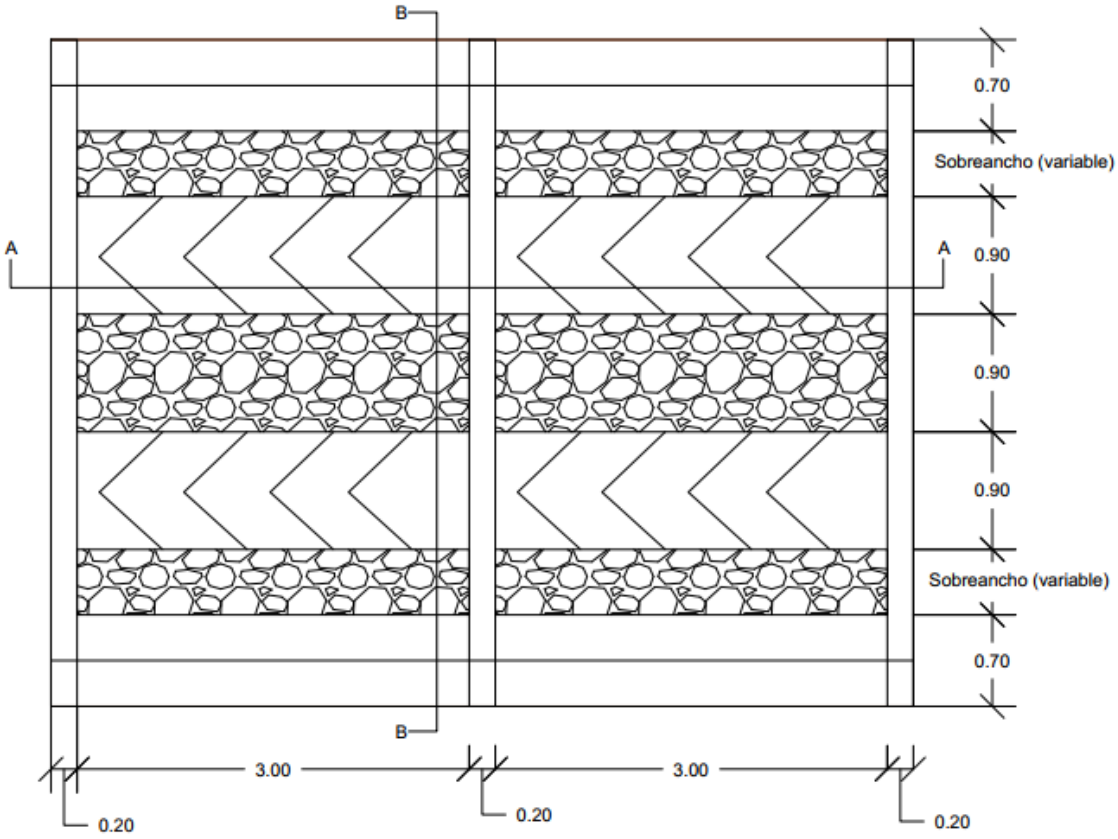
Subbase granular tipo C

Concreto reforzado resistencia 21 MPa

Concreto ciclópea resistencia 14MPa

Acero de refuerzo FY=420 MPa

Ilustración 6. Diseño planta típica



PLANTA DE PLACA HUELLA
ESCALA: 1:25

Ilustración 7 Detalles de sección transversal, longitudinal y viga riostra.

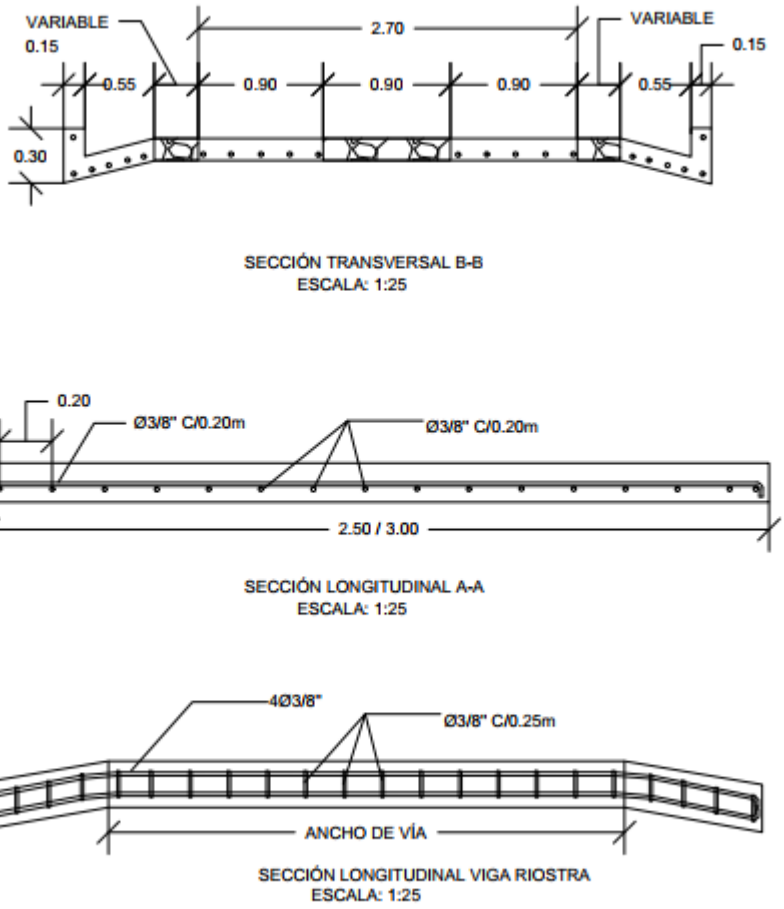


Ilustración 8. Detalle sección transversal

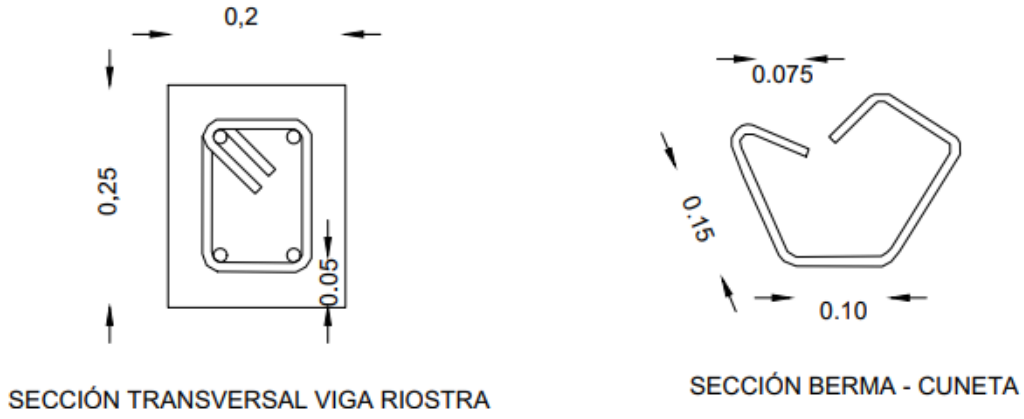
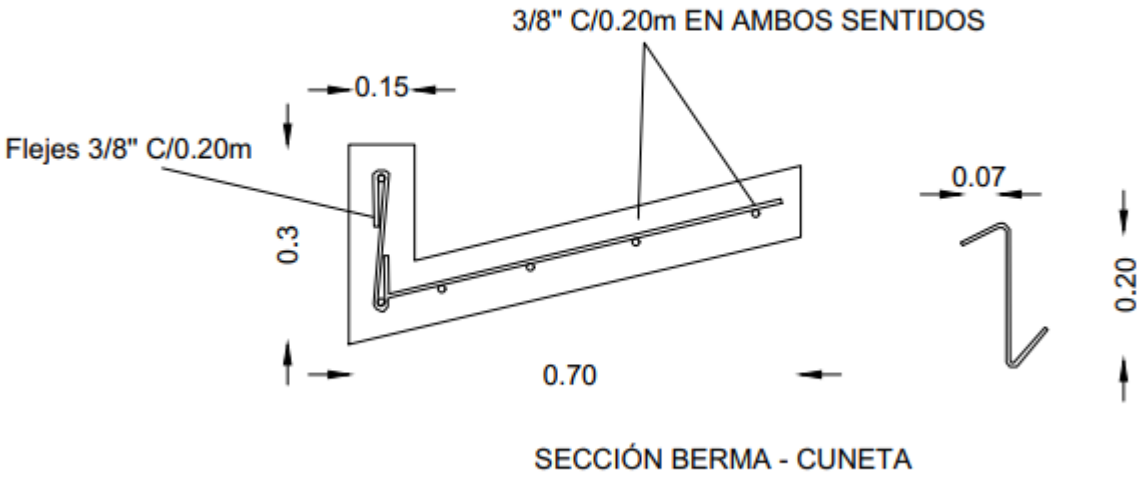


Ilustración 9. Detalle Cuenta y refuerzo



3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Se presenta la información de cada uno de los convenios

3.1.1. CONVENIO SOLIDARIO JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA REINA

Tabla 1. Información general del convenio de obra 3548-2023

CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
CONTRATISTA	JAC VEREDA LA REINA NIT 800.215.807-2
CONTRATO No	3548-2023
OBJETO:	Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal vereda la Reina del Municipio el Cerrito en El departamento de valle del cauca para el mejoramiento vial, En el marco del programa caminos comunitarios de la paz Total
PLAZO INICIAL:	41 días
INICIACIÓN	20 de noviembre de 2023
TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2023
PRORROGA I	26 de diciembre de 2023
PLAZO ADICIONAL	4.20 meses
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	30 de abril de 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$201.054.044 Incluido IVA

3.1.2. CONVENIO SOLIDARIO JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PUEBLO NUEVO

Tabla 2. Información general del convenio de obra 3718-2023

CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
CONTRATISTA	JAC VEREDA PUEBLO NUEVO NIT 800.215.807-2
CONTRATO No	3718-2023
OBJETO:	Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal de la vereda Pueblo Nuevo, del Municipio de Vijes, departamento de valle del cauca, para el mejoramiento Vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.
PLAZO INICIAL:	41 días
INICIACIÓN	20/11/2024
TERMINACIÓN	31/12/2024
PRORROGA I	26 de diciembre de 2023
PLAZO ADICIONAL	4.20 meses
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	30 de abril de 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$201.455.974 Incluido IVA

3.1.3. CONVENIO SOLIDARIO JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO RANCHO ALEGRE

Tabla 3. Información general del convenio de obra 3546-2023

CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
CONTRATISTA	JAC CORREGIMIENTO RANCHO ALEGRE NIT 829.003.769-6
CONTRATO No	3546-2023
OBJETO:	Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal en el corregimiento de Rancho Alegre, del Municipio de Jamundí, departamento de valle del cauca, para el mejoramiento Vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.
PLAZO INICIAL:	4 días
INICIACIÓN	26 de diciembre de 2023
TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2023

SUSPENSIÓN	30 de diciembre de 2023
REANUDACIÓN DE LA SUSPENSIÓN	19 de enero de 2024
PRORROGA I	17 de enero de 2024
PLAZO ADICIONAL	3,47 meses
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$201.344.393 Incluido IVA

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

En el periodo comprendido entre el 1 al 29 de febrero de 2024, se ejecutaron las siguientes actividades en desarrollo del proyecto:

- Se inician actividades previas de obra.
- Cotización de materiales.
- Compra de materiales subbase, acero, cemento para inicio de obras.
- Se inicia compactación de subbase granular

3.2.1. JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA REINA

Ilustración 10. Figurado de acero



Ilustración 11. Figurado acero y supervisión siso interventoría



Ilustración 12. Nivelación de subrasante



Ilustración 13. Instalación de subbase



Ilustración 14. Compactación de subbase granular



3.2.2. JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PUEBLO NUEVO

Ilustración 15. Limpieza vía 6/2/2024.

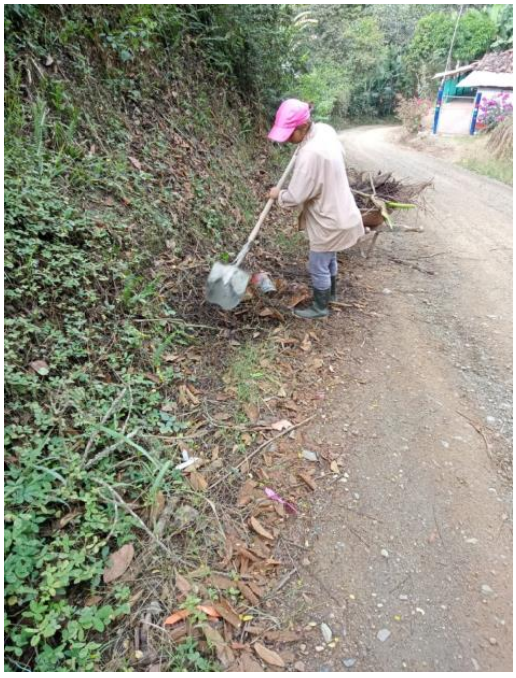


Ilustración 16. Nivelación vía 6/2/2024



Ilustración 17. Descargue de material 9/2/2024



Ilustración 18. Descargue materiales pétreos 13/02/2024



Ilustración 19. Entrega de dotación



Ilustración 20. Entrega de uniformes



Ilustración 21. Instalación de subbase granular.



Ilustración 22. Compactación de subbase granular.



Ilustración 23. Valla convenio



Ilustración 24. Instalación de formaleta para concreto ciclópeo



Ilustración 25. Vaciado de concreto ciclópeo.



3.2.3. JUNTA DEACCION COMUNAL VEREDA RANCHO ALEGRE

Ilustración 26. Almacenamiento de cemento.



Ilustración 27. Instalación de subbase granular

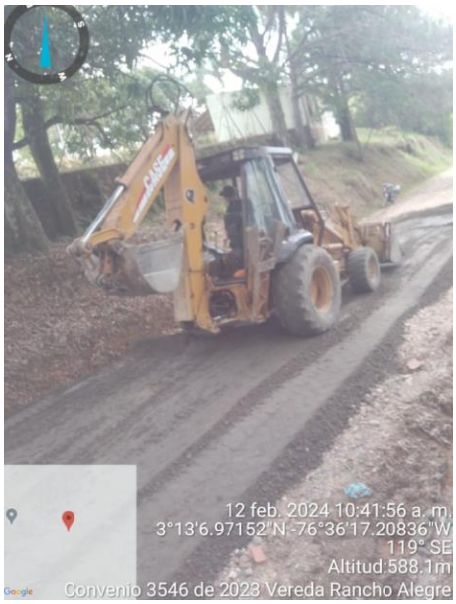


Ilustración 28. Figurado y armado de acero



Ilustración 29. Almacenamiento de acero



Ilustración 30. Entrega de elementos de protección personal.



Ilustración 31. Armado y figurado de acero.



Ilustración 32. Material triturado



Ilustración 33. Vaciado cinta de placa huella.



Ilustración 34. Almacenamiento de materiales en obra.



Ilustración 35. Vaciado cinta de placa huella



Ilustración 36. Excavación para viga riostra



Ilustración 37. Instalación de acero para bordillo y cuenta.



3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

No se tienen ítems no previstos para el periodo reportado.

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

La interventoría realiza seguimiento y acompañamiento técnico, financiero ambiental y social a cada uno de los convenios con el fin de que se desarrollen cada uno de las actividades de acuerdo a los pliegos.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORMES SEMANALES

En el periodo comprendido entre el 1 al 29 de febrero de 2024 se adjunta el informe semanal como anexo

- Semana 10 del 29/01/2024 al 04/02/2024
- Semana 11 del 05/02/2024 al 11/02/2024
- Semana 12 del 12/02/2024 al 18/02/2024
- Semana 13 del 19/02/2024 al 25/02/2024
- Semana 14 del 26/02/2024 al 03/03/2024

Ver anexos - Informes semanales Formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORME SEMANAL.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Se presenta a continuación la lista de chequeo del equipo mínimo requerido por el proyecto y se presenta como anexo en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4:

Tabla 4. Chequeo equipo mínimo exigido en el Anexo técnico

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual (SALTARÍN) peso de operación (Kg) 52, fuerza de impacto por golpe (KN) 12	1	0
Mezcladora de concreto 1 bulto	1	0
Cizalla manual de 90 cm	1	0
Carrotanque de agua (1000 Galones)	1	0
Vibro compactador, potencia 153 HP, peso 10 Ton.	1	0
Ruteadora	1	0
Compresor (barrido y soplado)	1	0
Camioneta D – 300	1	0
Retroexcavadora sobre llantas	1	0
Compresor 120 HP, con martillo	1	0
Vibrador de concreto	1	0
Aspersor manual	1	0
Total	12	0

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Anexo al presente se entrega el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6, con el personal vinculado.

4.4. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Anexo al presente, se entrega el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 en el cual se plasma la información relacionada con el registro diario de horas de precipitaciones en la zona del proyecto.

4.5. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Anexo al presente se entrega el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11, pese a ello, el formato de encuentra sin información debido a que durante el mes no se adelantaron ensayos de laboratorio.

4.6. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Anexo al presente se entrega el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12, con la información de las garantías del Contrato de Obra, tanto la inicial como las posteriores modificaciones.

4.7. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Se entrega anexo el formato MEPI-MN-1IN-15-FR-14 con la información que aplica.

4.8. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.8.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

El presente convenio no cuenta con anticipo por lo tanto no aplica al presente informe.

4.8.2. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

Se encuentra en elaboración

4.8.3. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES.

Se adjunta el formato al presente informe

4.8.4. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

- Durante el presente periodo no se han generado actas de comité de obra.

4.8.5. ACTAS DE REUNIÓN

Para el presente periodo se realizaron reuniones de socialización.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 5. Información general del Contrato de Interventoría

CONTRATISTA	CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES SAS- NIT. 900.856.332-9
CONTRATO NUMERO	4386 de 2023
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y OAC DE LOS MUNICIPIOS DE EL CERRITO, VIJES Y JAMUNDI PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
PLAZO INICIAL	37 días
INICIACION	24 de noviembre de 2023
TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2023
ADICION I	18 de diciembre de 2023
VALOR ADICIONAL	34.762.000
PRORROGA I	26 de diciembre de 2023
PLAZO ADICIONAL	120 días
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	30 de abril de 2024
VALOR INICIAL	$ 73.237.838,61 INCLUIDO IVA
ADICIÓN I	$ 34.762.000
VALOR ACUMULADO	$ 107.999.838,61 INCLUIDO IVA

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Durante el presente mes, el Interventor realizó las siguientes actividades:

- Se realizo avance de seguimiento y acompañamiento financiero a cada convenio aprobación de desembolsos para compra de materiales, vinculación de personal, compra de dotación, compra de valla, entre otros.

- Se realizó reunión con contratistas con el fin de dar instrucciones seguimiento técnico y acompañamiento a cada uno de los convenios para el inicio de obras, en el cual se sustenta la importancia de seguir los anexos técnicos y la calidad de las obras.

- Se realiza revisión de documentación de proveedor de materiales

- Se realiza visita técnica en campo de parte del residente de interventoría diariamente revisando cada una de las actividades, en compañía del inspector siso revisando el uso de los EPP y verificando posibles riesgos.

- Por parte técnica se revisa el figurado de los aceros, que estos cumplan con las separaciones, los traslapos, el diámetro y su correcto amarre.

- Se solicita a los contratistas la entrega de uniformes y dotación a los trabajadores dejando el registro fotográfico correspondiente.

- Se revisa y solicita a las juntas almacenar adecuadamente los materiales.

- Se solicita al contratista gestión para la instalación de la valla de acuerdo a lo requerido por la entidad contratante.

- Se hace el acompañamiento y revisión técnica de las dosificaciones del concreto ciclópeo, así como la cantidad de piedra utilizada.

- Se solicita a los contratistas almacenar el cemente en un lugar seco y en estibas, de igual manera se solicita almacenar el acero en lugar seco.

- Verifica y garantiza la correcta disposición de residuos.

- Revisión del suministro del agua para las obras.

- Proveer la mitigación de impacto por derrames de combustible.

- Se realiza socialización sobre manejo de residuos de construcción y demolición al contratista.

5.3. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC

No aplica para el presente periodo

5.4. INFORME MATRIZ DE RIESGOS

Se adjunta la matriz de riesgos de acuerdo al anexo técnico del convenio solidario

Tabla 6. Seguimiento a los Riesgos del Contrato de Obra, Etapa de ejecución

MATRIZ DE RIESGOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL OAC -CONVENIOS SOLIDARIOS										
No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría

1	General	Externo	Ejecución	Riesgo Económico	**Desabastecimiento de materias primas e insumos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, se presenten limitaciones a la consecución de materia primas e insumos de las fuentes de suministros previstas o por el retiro del mercado por parte de sus productores.	Retrasos de las Obras, incumplimiento de cronogramas, mayores costos al contratista de las obras.	2	2	4	Riesgo Bajo
2	General	Externo	Ejecución	Riesgo Económico	**Variación de precios durante la ejecución del contrato.** Se refiere a la posibilidad de que los precios ofrecidos en la propuesta y adjudicados sean influenciados con alzas previsibles.	Afectación al equilibrio económico del contrato	1	1	2	Riesgo Bajo
3	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional - Social	**Cambio en la ubicación de las obras menores.** Se refiere a solicitudes realizadas por Autoridades Municipales, usuarios o vecinos de la carretera invocando derechos de petición u otras herramientas legales.	Ajustes en la programación de obras y eventual generación de mayores costos al proyecto.	1	1	2	Riesgo Bajo
4	General	Externo	Ejecución	Riesgo Sociales o Políticos	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	Posible pérdida de Bienes del contratista, daños en obras del proyecto, reprogramación de cronogramas, retrasos en la ejecución de las obras.	4	3	7	Riesgo Alto

5	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Accidentalidad:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., por parte del CONTRATISTA.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la vía y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	3	2	5	Riesgo Medio
6	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Por Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista:** Ocurre cuando se presentan efectos originados por cambios o actualización de los estudios y/o diseños definitivos necesarios para la correcta ejecución y operación de las obras.	Retrasos en el cronograma de ejecución, variación de algunas obras del contrato y por ende de cantidades de obra.	3	2	5	Riesgo Medio

7	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Modificaciones a Estudios y Diseños.** Se refiere a la posibilidad de que se deban realizar ajustes, actualizaciones, unificaciones o modificaciones a Estudios o diseños o Estudios Complementarios por parte del Contratista de Obra, debido a cambios de la naturaleza, redes de servicios y demás técnicos o sociales necesarios para la correcta ejecución y operación de las obras.	Retrasos en el cronograma de ejecución, variación de algunas obras del contrato y por ende de cantidades de obra.	3	2	5	Riesgo Medio
8	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Ejecución de mayores cantidades de obra no autorizadas, por materiales y/o procedimientos constructivos inadecuados, y/o** por deficiente programación de ejecución de las obras.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo
9	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Variación de cantidades de obra debidamente justificadas:** Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de las obras. INVIAS asume las variaciones de las cantidades de obra técnicamente requeridas para la ejecución del proyecto y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias.	Genera variación de las cantidades de obra previstas inicialmente, siendo necesario ajustes al balance de cantidades de obra, para ceñirse al presupuesto contractual.	4	3	7	Riesgo Alto

10	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Requerimiento de mayor tiempo en la etapa de ejecución de las obras** por efectos de la existencia de dificultades técnicas no imputables al contratista para la construcción de obras; El contratista debe ejecutar las actividades y obras necesarias de acuerdo a los valores presentados en su oferta, y el INVIAS ajustará las condiciones del plazo.	Retraso en el plazo de ejecución del contrato.	2	2	4	Riesgo Medio
11	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Modificación y/o cambios de ubicación en las fuentes de materiales y/o Lugares de disposición de sobrantes, presentados y/o propuestos y/o proyectados por el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA**. Hace referencia al riesgo técnico, económico, ambiental y/o social, en cuanto a calidad y cantidad del material, explotación y su distancia de acarreo para las fuentes de materiales y/o para los lugares de disposición de sobrantes. Le corresponde al interesado o proponente verificar en la región del proyecto las fuentes de materiales y lugares de disposición de sobrantes a emplear, para la presentación de una propuesta acorde con las obras a ejecutar.	Impacto económico al Contratista	3	2	5	Riesgo Medio

12	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo de la Naturaleza	**Inestabilidad Geológica, Geotécnica, Hidrogeológica. El r**iesgo puede surgir en taludes, en excavaciones a cielo abierto, efectos de erosión de márgenes de los ríos, los cuales pueden requerir de tratamiento especial de refuerzo, soporte, drenajes, tratamiento de taludes, contenciones y/o de las actividades necesarias para dar estabilidad a sitios y obras. Pueden estar asociados con mayores inversiones, mayores cantidades de obra y mayores plazos. El Contratista de Obra, asumirá los riesgos geológico, geotécnico e hidrogeológicos identificados, y los que debió identificar en el ajuste y/o elaboración de estudios y diseños y los que se presenten durante la ejecución del contrato. El INVIAS asume el Riesgo por concepto de mayores cantidades de obra que sean necesarias, siempre y cuando no sean de responsabilidad del Contratista.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, Aumento de costos por necesidad de mayores cantidades de obra , y eventuales mayores plazos	3	3	6	Riesgo Alto

13	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Interferencia con las de redes de servicios públicos existentes:** Ocurre por la presencia de redes existentes, que puedan interferir con el proyecto, afectando el normal desarrollo de las obras. El Contratista deberá realizar todas las gestiones que correspondan. EL INVIAS asumirá los costos que correspondan de acuerdo con lo establecido en el Capítulo III de la Ley 1682 de 2013	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por la interferencia de las redes existentes con la ejecución del proyecto	1	1	2	Riesgo Bajo
14	General	Externo	Ejecución	Riesgo Financiero	**Riesgo Financiero:** Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, plazos, tasas de cambio, ajustes por inflación, devaluación, variaciones cambiarias y financieras, y otras variables del mercado por causas micro o macroeconómicas, frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas. Riesgos de las acciones encaminadas a la administración, consecución y disponibilidad oportuna de recursos financieros propios diferentes al Anticipo o por medio de créditos en moneda nacional o extranjera, para el cumplimiento del objeto contractual, en los plazos fijados para tal efecto.	Impacto económico al Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo

15	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas:** Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de licitación pública, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio
16	General	Externo	Ejecución	Riesgo Ambiental	**Gestión Ambiental:** Demora en la obtención de licencias y/o permisos ambientales por demora y/o inadecuada presentación de soportes y estudios.	Retraso en la Ejecución de los trabajos	3	3	6	Riesgo Alto
17	General	Externo	Ejecución	Riesgo Ambiental	**Pasivos Ambientales:** Pasivos ambientales generados en el proceso constructivo, desde el punto de vista ambiental.	Impacto Negativo por efectos en la Ejecución del Proyecto	1	2	3	Riesgo Bajo
18	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social	**Manifestación Social**: Se refiere a la posibilidad de que la Comunidad presente inconformidades frente a la construcción y puesta en servicio del proyecto. Riesgo asociado a los procesos de Gestión Social que realice el Contratista y que esté en cabeza de éste.	Inconformidad de la comunidad en proceso de Gestión Social por la socialización del proyecto y ejecución de la obra, puede generar atrasos en la ejecución de la obra.	2	2	4	Riesgo bajo

19	General	Externo	Ejecución	Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor asegurable**. Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afecten los bienes, equipos, maquinaria, personal, insumos, materiales, etc. De propiedad del contratista. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Se excluyen daños en bienes de la nación que estarán a cargo de INVIAS.	Demora en la ejecución del proyecto. Pérdida de bienes del Contratista	2	2	4	Riesgo bajo
20	General	Externo	Ejecución	Riesgo político-social, Riesgo de la	**Fuerza mayor no asegurable.** Incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no asegurables, tales como guerras, hallazgos arqueológicos, yacimientos mineros, (INVIAS como órgano del Estado en armonía con los demás Entes). Se define la Fuerza Mayor o Caso Fortuito, en los términos de la legislación existente.	Interferencia en la ejecución del proyecto, pérdidas de bienes de la nación o del contratista, cambios en las obras por necesidad de ajustar diseños	1	4	5	Riesgo Medio
21	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Contratista, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	7	Riesgo Alto

22	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biológicos	3	4	7	Riesgo Alto
23	General	Externo	Ejecución	Riesgos de Corrupción	**Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista de las Obras, de la Interventoría y de funcionarios de Invias, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros (anticipos), facturación, calidad y cantidad de materiales e insumos, diseños y obras sin justificar.	Graves daños personales e Institucionales. Daño a la reputación de la entidad, pérdida de recursos y daños sociales.	1	2	3	Riesgo Bajo

5.5. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.

No aplica a este convenio

5.5.1. SEGUIMIENTO ESTADO DEL TRÁMITE CERTIFICACIÓN DE COMPATIBILIDAD DE LOS PLANOS CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (SIG) DE LA ENTIDAD.

No aplica a este convenio.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

- Durante el presente periodo se utilizaron vehículos y equipos por parte de la interventoría se relaciona formato

  ANEXO- MEPI-MN1-IN-15-FR-5 EQUIPO VEHICULOS CONTRATO INT.

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se anexa formato en el cual se relaciona el personal que labora en este mes

Tabla 7. Profesionales de interventoría

PROFESIONAL	DEDICACION
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	0,33
INGENIERO RESIDENTE	1,00
INSPECTOR	2,00
INSPECTOR SST	1,00

ANEXO: MEPI-MN1-IN-15-FR-7 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL INTERVENTORIA

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

No aplica a este informe.

ANEXO: MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INF FIN Y PRESUPUESTAL INT

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Según las obligaciones contractuales de la interventoría, se presenta anexo, el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13, con la información requerida, siendo la siguiente tabla el resumen de la Garantía de Cumplimiento único:

Tabla 8. Garantía de cumplimiento exigida según Contrato de Interventoría

No. Póliza: 55-44-101079409									
Compañía Aseguradora: Seguros del estado S.A									
Amparo	**% Amparo**	**Valor Asegurado ($)**	**VIGENCIA**						
			Desde			**Hasta**			
Cumplimiento	20,00%	$14.647.647,72	16	11	2023	30	6	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5,00%	$ 3.661.891,93	16	11	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	20,00%	$14.647.567,72	16	11	2023	31	12	2024

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

No aplica al presente convenio.

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

6.6.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

El presente contrato no cuenta con anticipo por lo tanto no aplica.

6.6.2. PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

Se presentará como anexo MEPI-MN-IN-9-FR-2

6.6.3. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS

Se presentará como anexo MEPI-MN-IN-9-FR-2

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se da inicio en obras en los tres convenios.
- Se compran materiales y alquila maquinaria para nivelación, instalación de subbase y compactación de subbase.
- Se instalan vallas, se entrega dotación y uniformes a los trabajadores por parte del contratista.
- Se ejecutan actividades de nivelación de subrasante, instalación de subbase, formaleta para concreto ciclópeo y vaciado
- Armado de acero e instalación para cinta de placa huella, cuenta y bordillo.
- Se recomienda al contratista llevar un estricto control sobre las afiliaciones a la ARL de cada uno de los trabajadores.

8. ANEXOS

8.1. RELACION DE CORRESPONDENCIA

8.2. REGISTRO FOTOGRAFICO

8.3. FORMATOS INVIAS MEPI-MN1-IN

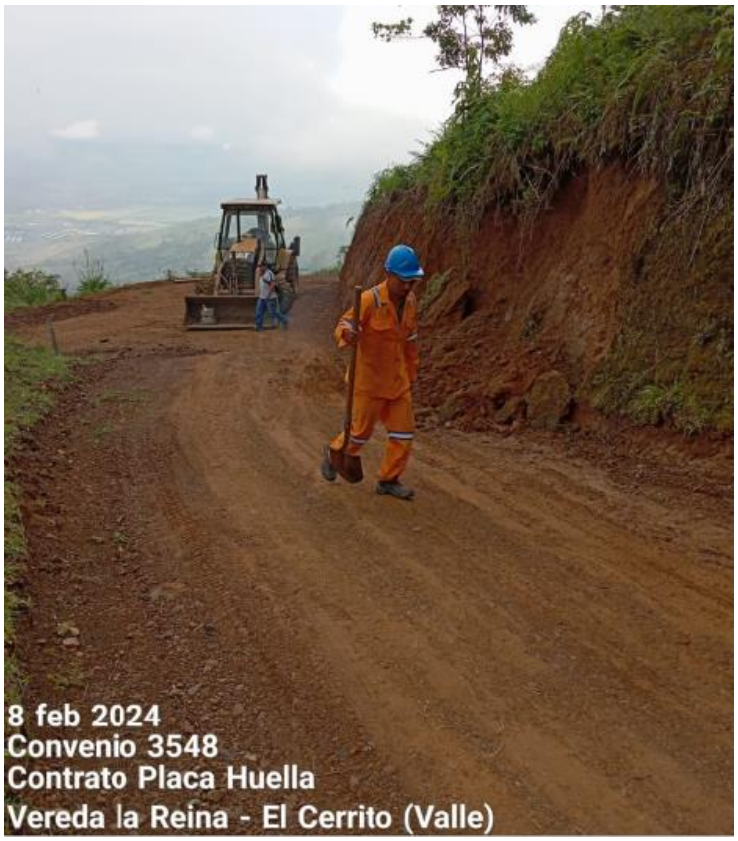
ANEXOS

8.2 REGISTRO FOTOGRAFICO

VEREDA LA REINA


7 feb 2024 9:04 a. m.
Convenio 3548
Contrato Placa Huella
Vereda la Reina - El Cerrito (Valle)


7 feb 2024
Convenio 3548
Contrato Placa Huella
Vereda la Reina - El Cerrito (Valle)


8 feb 2024
Convenio 3548
Contrato Placa Huella
Vereda la Reina - El Cerrito (Valle)


9 feb 2024
Convenio 3548
Contrato Placa Huella
Vereda la Reina - El Cerrito (Valle)


9 feb 2024
Convenio 3548
Contrato Placa Huella
Vereda la Reina - El Cerrito (Valle)


20 feb 2024
Convenio 3548 - Placa Huella JAC vereda la Reina - El Cerrito Valle
Interventoría CYCOV S.A.S


VIDA
Nuestros caminos comunitarios contribuyen a la paz total
Mantenimiento y mejoramiento de corredor vial
Vereda La Reina, municipio El Cerrito, Valle del Cauca
JAC VEREDA LA REINA
21 feb 2024
Convenio 3548 - Placa Huella JAC vereda la Reina - El Cerrito Valle
Interventoría CYCOV S.A.S


27 feb 2024
Convenio 3548 - Placa Huella JAC vereda la Reina - El Cerrito Valle
Interventoría CYCOV S.A.S


Nuestros caminos comunitarios contribuyen a la paz total
Mantenimiento y mejoramiento de corredor vial
Vereda La Reina, municipio El Cerrito, Valle del Cauca
JAC VEREDA LA REINA
INVIAS
29 feb 2024
Convenio 3548 - Placa Huella JAC vereda la Reina - El Cerrito Valle
Interventoría CYCOV S.A.S

VEREDA PUEBLO NUEVO




CATERPILLAR
CAT






15 feb. 2024 12:24:05 p. m.
Convenio 3718-2023
Contrato Placa Huella
Vereda Pueblo Nuevo Vijes (Valle)


19 feb. 2024
Convenio 3718-Placa Huella
Jac Vereda Pueblo Nuevo Vijes (Valle)
Interventoría Cycov S.a.s


22 feb. 2024
Convenio 3718-Placa Huella
Jac Vereda Pueblo Nuevo Vijes (Valle)
Interventoría CYCOV S.A.S


24 feb. 2024
Convenio 3718-Placa Huella
Jac Vereda Pueblo Nuevo Vijes (Valle)
Interventoría CYCOV S.A.S


COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA
Transporte
Nuestros caminos comunitarios contribuyen a la paz total
Mantenimiento y mejoramiento de corredor vial
Vereda Pueblo Nuevo, municipio de Vijes, Valle del Cauca
JAC VEREDA PUEBLO NUEVO
INVIAS
26 feb. 2024
Convenio 3718-Placa Huella
Jac Vereda Pueblo Nuevo Vijes (Valle)
Interventoría CYCOV S.A.S


BELLOTA
27 feb. 2024
Convenio 3718-Placa Huella
Jac Vereda Pueblo Nuevo Vijes (Valle)
Interventoría CYCOV S.A.S


29 feb. 2024
Convenio 3718-Placa Huella
Jac Vereda Pueblo Nuevo Vijes (Valle)
Interventoría CYCOV S.A.S

VEREDA RANCHO ALEGRE


9 feb. 2024 9:36:16 a. m.
3°13'32.53944"N -76°36'6.24996"W
124° SE
Convenio 3546 de 2023 Vereda Rancho Alegre


12 feb. 2024 10:41:56 a. m.
3°13'6.97152"N -76°36'17.20836"W
119° SE
Altitud 588.1m
Convenio 3546 de 2023 Vereda Rancho Alegre


15 feb. 2024 9:28:02 a. m.
3°13'5.1911"N -76°36'15.80796"W
146° SE
Altitud:1158.9m
Velocidad:0.0km/h
Convenio 3546 de 2023 Vereda Rancho Alegre


16 feb. 2024 3:39:56 p. m.
3°13'5.43497"N -76°36'15.61334"W
153° SE
Altitud:1158.2m
Velocidad:0.0km/h
Convenio 3546 de 2023 Vereda Rancho Alegre


16 feb 2024
Convenio 3548
Contrato Placa Huella
Vereda la Reina - El Cerrito (Valle)


INVIAS
20/2/24 11:00 a. m.
Convenio 3718-2023 placa huella
Vereda Pueblo Nuevo - Vijes
Interventoria CYCOV SAS


26 feb 2024 10:53:47 a. m.
Convenio 3546 de 2023
Intervenrtoria CYCOV SAS
Vereda Rancho Alegre


VIDA
Nuestros caminos comunitarios contribuyen a la paz total
Mantenimiento y mejoramiento de corredor vial
Vereda Rancho Alegre, municipio de Jamundí, Valle del Cauca
JAC VEREDA RANCHO ALEGR
4 mar 2024 4:46:37 p. m.
Convenio 3546 de 2023
Intervenrtoria CYCOV SAS
Vereda Rancho Alegre

8.3 FORMATOS MEPI

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 10/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL — DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE DEL CAUCA — SEMANA No.: 11 del 5/02/2024 al 11/02/2024 — Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS FERNANDO PANTOJA ESTRADA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N.A.

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA REINA DEL MUNICIPIO EL CERRITO EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance de proyecto consiste en realizar 200 metros de placa huella aproximadamente, siguiendo los lineamientos de los estudio y diseño los cuales tienen como referencia la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se realizará la construcción de una placa huella de longitud aproximada de 200 ml, ancho de vía 5,00m, con sus respectivas cunetas y bordillos. Se realizaran para la construcción actividades como:Excavaciones a mano, Suministro e instalación de relleno en Subbase granular clase C, concreto reforzado de 21Mpa, concreto ciclopeo de 14Mpa y acero de refuerzo 4.200Kg/cm2.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA REINA		
CONVENIO No.	3548 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 200.054.044,00
FECHA DE INICIO:	20/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.054.044,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. CYCOV		
INTEGRANTES:	CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. CYCOV. 100%		
CONTRATO No.	4386 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 73.237.838,61
FECHA DE INICIO:	24/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ 34.762.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 107.999.838,61
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.054.044,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.054.044,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.054.044,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.054.044,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 162.710.924,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 22.299.475,02	13,70%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 21.339.957,00	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 959.518,02	0,59%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:		%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.475.097,82	8,90%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 13.515.579,00	8,31%

OBSERVACIONES: La JAC se encuentra en etapa de elaboración de estudios y diseños, por tal motivo, no han remitido a esta interventoría dicha información.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 36.122.390,00	33,45%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 21.667.390,00	20,06%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.947.713,50	4,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5.335.854,00	4,94%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 13,70% — Avance o Atraso Físico % 0,59%
Meta Física Ejecutada % 13,11%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,50
*	Subbase Granular Clase C	M3	143,05
*	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	104
*	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	51,23
*	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	Kg	5496,02
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	$22.299.475			$ 22.299.475	13,70%
Ejec	$21.339.157			$ 21.339.157	13,11%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora de concreto 1 bulto.	1	1
Retroexcavadora sobre llantas	1	1
Vibrador de concreto	1	1
Cilindro compactador	1	1
Total	4	4

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	CANTERA BERMEJAL - KM 7 VIA YUMBO - VIJES	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	SUB - BASE GRANULAR	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	CANTERA BERMEJAL - KM 7 VIA YUMBC	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	TRITURADO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: Se entrego por parte de la JAC los documentos de la cantera donde suministraron el material para el proyecto.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: Para el presente convenio solidario no se tiene previsto requerir permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Este recuerso se pasa a obra

OBSERVACIONES: El proyecto no es necesario implemtar el PAGA por tal motivo se pasa para alcanzar meta fisica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	9	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizó socialización inicial 18/12/2023.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* Se realizo consignación de cheques a los diferentes proveedores.
* Se realizo riego y nivelación de sub-rasate con maquina tipo pajarita.
* Se realizo compactación de subbase con vibrocompactador de 3 ton.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Se programa actividades de corte, armado y flejado de acero de refuerzo de vigas riostras.
* Ingreso de agregados para fundición para la próxima semana.
*Programación de fundiciones.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

La JAC en conjunto con el Residente de obra se encuentran actualizando el presupuesto del Proyecto para definir el alcance del Convenio, está pendiente la entrega del esquema gráfico.

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Vereda la Reina - Suministro de Subbase



Vereda la Reina - Conformacion de Subrasante



Vereda la Reina - Relleno y Nivelacion Subbase Granular

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Se realiza continuo seguimientos a la JAC, para que gestionen toda la documentación pertinente para la autorizacion de cheques para la compra de materiales de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Jorge Eivar Tulcan Losada

Matrícula Profesional No.: 15219-18742BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 18/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL — DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE DEL CAUCA — SEMANA No.: 12 del 12/02/2024 al 18/02/2024 — Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS FERNANDO PANTOJA ESTRADA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N.A.

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA REINA DEL MUNICIPIO EL CERRITO EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance de proyecto consiste en realizar 200 metros de placa huella aproximadamente, siguiendo los lineamientos de los estudio y diseño los cuales tienen como referencia la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se realizará la construcción de una placa huella de longitud aproximada de 200 ml, ancho de vía 5,00m, con sus respectivas cunetas y bordillos. Se realizaran para la construcción actividades como:Excavaciones a mano, Suministro e instalación de relleno en Subbase granular clase C, concreto reforzado de 21Mpa, concreto ciclopeo de 14Mpa y acero de refuerzo 4.200Kg/cm2.

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA REINA			INTERVENTOR:	CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. CYCOV		
				INTEGRANTES:	CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. CYCOV. 100%		
CONVENIO No.	3548 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 200.054.044,00	CONTRATO No.	4386 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 73.237.838,61
FECHA DE INICIO:	20/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	24/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ 34.762.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.054.044,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 107.999.838,61
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
						VALOR AMORTIZADO:	$ -
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.054.044,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.054.044,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.054.044,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.054.044,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 162.710.924,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 24.398.856,96	15,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 22.507.371,54	13,83%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1.891.485,42	0,95%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:		
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:		
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2.099.381,94	1,29%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.167.414,54	0,72%

OBSERVACIONES: La JAC se encuentra en etapa de elaboración de estudios y diseños, por tal motivo, no han remitido a esta interventoría dicha información.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 36.122.390,00	33,45%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 21.667.390,00	20,06%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.947.713,50	4,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5.335.854,00	4,94%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 15,00% — Avance o Atraso Físico %: 0,99%
Meta Física Ejecutada %: 14,00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,50
*	Subbase Granular Clase C	M3	143,05
*	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	104
*	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	51,23
*	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	Kg	5496,02
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	$ 18.931			$ 18.930,78	0,012%
Ejec	$ 14.724			$ 14.723,94	0,01%
Prog	$ 22.299.475			$ 22.299.475	13,70%
Ejec	$ 21.339.957			$ 21.339.957	13,12%
Prog					
Ejec					
Prog	$ 813.281			$ 813.281	0,50%
Ejec	$ 1.152.691			$ 1.152.691	0,71%
Prog	$ 1.267.170			$ 1.267.170	0,78%
Ejec	$ 274.800			$ 274.800	0,17%
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora de concreto 1 bulto.	1	,0
Retroexcavadora sobre llantas	1	,0
Vibrador de concreto	1	,0
Cilindro compactador	1	
Total	4	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA BERMEJAL - KM 7 VIA YUMBO - VIJES	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	SUB - BASE GRANULAR	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	CANTERA BERMEJAL - KM 7 VIA YUMBO	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	TRITURADO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: Se entrego por parte de la JAC los documentos de la cantera donde suministraron el material para el proyecto.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: Para el presente convenio solidario no se tiene previsto requerir permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Este recuerso se pasa a obra

OBSERVACIONES: El proyecto no es necesario implemtar el PAGA por tal motivo se pasa para alcanzar meta fisica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	7	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizó socialización inicial 18/12/2023.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* Se labora en el corte, flejado y armado de vigas riostras. De igual manera se labora en el corte y flejado de los estribos de los bordillos.
* Se labora en la fabricación de formaletas para ciclopeos.
* Se funden modulos de ciclopeos laterales y centrales.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Se programa fundiciones de ciclopeos y Concreto de 21 Mpa
* Ingreso de agregados para fundición para la próxima semana.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

Teniendo en cuenta que la JAC se encuentra definiendo el alcance del convenio, se encuentra pendiente el diseño del esquema gráfico en base a dicha información.

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta fisica programada vs meta fisica ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Vereda la Reina - Concreto Ciclopeo



Vereda la Reina - Formaletas para fundiciones



Vereda la Reina - Corte y flejado de acero.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Se realiza continuo seguimientos a la JAC, para que gestionen toda la documentación pertinente para la autorizacion de cheques para la compra de materiales de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Jorge Eivar Tulcan Losada

Matrícula Profesional No.: 15219-18742BYC

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 24/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL | DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE DEL CAUCA | SEMANA No.: 13 del 19/02/2024 al 25/02/2024 | Último Informe Semanal SI | (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS FERNANDO PANTOJA ESTRADA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N.A.

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA REINA DEL MUNICIPIO EL CERRITO EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance de proyecto consiste en realizar 200 metros de placa huella aproximadamente, siguiendo los lineamientos de los estudio y diseño los cuales tienen como referencia la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se realizará la construcción de una placa huella de longitud aproximada de 200 ml, ancho de vía 5,00m, con sus respectivas cunetas y bordillos. Se realizaran para la construcción actividades como:Excavaciones a mano, Suministro e instalación de relleno en Subbase granular clase C, concreto reforzado de 21Mpa, concreto ciclopeo de 14Mpa y acero de refuerzo 4.200Kg/cm2.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA REINA		
CONVENIO No.	3548 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 200.054.044,00
FECHA DE INICIO:	20/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.054.044,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. CYCOV		
INTEGRANTES:	CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. CYCOV. 100%		
CONTRATO No.	4386 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 73.237.838,61
FECHA DE INICIO:	24/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ 34.762.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 107.999.838,61
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.054.044,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.054.044,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.054.044,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.054.044,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 162.710.924	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 38.390.012	23,59%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 34.577.894	21,25%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 3.812.118,11	1,91%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:		
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:		
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 13.991.154,86	8,60%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 11.795.722,18	7,25%

OBSERVACIONES: La JAC se encuentra en etapa de elaboración de estudios y diseños, por tal motivo, no han remitido a esta interventoría dicha información.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 36.122.390,00	33,45%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 21.667.390,00	20,06%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.947.713,50	4,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5.335.854,00	4,94%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 23,59% | Avance o Atraso Físico % 2,51%
Meta Física Ejecutada % 21,08%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,50
*	Subbase Granular Clase C	M3	143,05
*	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	104
*	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	51,23
*	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	Kg	5496,02
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	$ 37.862			$ 37.862,00	0,02%
Ejec	$ 33.655			$ 33.655,00	0,02%
Prog	$ 22.299.475			$ 22.299.475	13,70%
Ejec	$ 21.339.957			$ 21.339.957	13,12%
Prog	$ 7.730.871			$ 7.730.871	4,75%
Ejec	$ 6.666.018			$ 6.666.018	4,10%
Prog	$ 3.253.124			$ 3.253.124	2,00%
Ejec	$ 2.965.865			$ 2.965.865	1,82%
Prog	$ 5.068.680			$ 5.068.680	3,12%
Ejec	$ 3.297.600			$ 3.297.600	2,03%
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora de concreto 1 bulto.	1	,0
Retroexcavadora sobre llantas	1	,0
Vibrador de concreto	1	,0
Cilindro compactador	1	
Total	4	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA BERMEJAL - KM 7 VIA YUMBO - VIJES	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	SUB - BASE GRANULAR	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	CANTERA BERMEJAL - KM 7 VIA YUMBC	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	TRITURADO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES: Se entrego por parte de la JAC los documentos de la cantera donde suministraron el material para el proyecto.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: Para el presente convenio solidario no se tiene previsto requerir permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Este recuerso se pasa a obra

OBSERVACIONES: El proyecto no es necesario implemtar el PAGA por tal motivo se pasa para alcanzar meta física.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizó socialización inicial 18/12/2023.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* Se labora en el armado y amarre de acero de refuerzo de Huellas, Cunetas y Bordillos.
* Se labora en el encofrado y fundicion de Concreto Ciclopeo
* Se funden huellas y cunetas en concreto de 21 Mpa
* Excavación para vigas riostras.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Se programa fundiciones de ciclopeos y Concreto de 21 Mpa
* Ingreso de agregados para fundición para la próxima semana.
* Transporte de acero de refuerzo desde parqueadero hasta punto de trabajo.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

De acuerdo al presupuesto del Convenio, se realizó el balance de la obra para determinar la meta fisica y se ajusta a los 170mts de Placa Huella.

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Vereda la Reina - Acero de Refuerzo



Vereda la Reina - Excavacion Manual para Vigas Riostras



Vereda la Reina - Concreto Ciclopeo

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Se realiza continuo seguimientos a la JAC, para que gestionen toda la documentación pertinente para la autorizacion de cheques para la compra de materiales de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Jorge Elver Tulcan Losada

Matrícula Profesional No.: 15219-18742BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 18/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL — DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE DEL CAUCA — SEMANA No.: 14 del 26/02/2024 al 3/03/2024 — Último Informe Semanal SI

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS FERNANDO PANTOJA ESTRADA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N.A.

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA REINA DEL MUNICIPIO EL CERRITO EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance de proyecto consiste en realizar 200 metros de placa huella aproximadamente, siguiendo los lineamientos de los estudio y diseño los cuales tienen como referencia la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se realizará la construcción de una placa huella de longitud aproximada de 200 ml, ancho de vía 5,00m, con sus respectivas cunetas y bordillos. Se realizaran para la construcción actividades como:Excavaciones a mano, Suministro e instalación de relleno en Subbase granular clase C, concreto reforzado de 21Mpa, concreto ciclopeo de 14Mpa y acero de refuerzo 4.200Kg/cm2.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA REINA		
CONVENIO No.	3548 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 200.054.044,00
FECHA DE INICIO:	20/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.054.044,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. CYCOV		
INTEGRANTES:	CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. CYCOV. 100%		
CONTRATO No.	4386 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 73.237.838,61
FECHA DE INICIO:	24/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ 34.762.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 107.999.838,61
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.054.044,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.054.044,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.054.044,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.054.044,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 162.710.924,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 52.376.959,85	32,19%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 47.195.350,11	29,01%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 5.181.609,74	2,59%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:		
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:		
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 13.986.948,02	8,60%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12.617.456,39	7,75%

OBSERVACIONES: La JAC se encuentra en etapa de elaboración de estudios y diseños, por tal motivo, no han remitido a esta interventoría dicha información.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 36.122.390,00	33,45%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 21.667.390,00	20,06%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.947.713,50	4,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5.335.854,00	4,94%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 32,19% — Avance o Atraso Físico % 3,18%

Meta Física Ejecutada % 29,01%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,50
*	Subbase Granular Clase C	M3	143,05
*	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	104
*	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	51,23
*	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	Kg	5496,02
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	$ 52.586			$ 52.586,00	0,03%
Ejec	$ 53.637			$ 53.637,00	0,03%
Prog	$ 22.299.475			$ 22.299.475	13,70%
Ejec	$ 21.339.957			$ 21.339.957	13,12%
Prog	$ 15.461.741			$ 15.461.741	9,50%
Ejec	$ 14.519.913			$ 14.519.913	8,92%
Prog	$ 5.692.968			$ 5.692.968	3,50%
Ejec	$ 4.530.861			$ 4.530.861	2,78%
Prog	$ 8.870.190			$ 8.870.190	5,45%
Ejec	$ 6.751.012			$ 6.751.012	4,15%
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora de concreto 1 bulto.	1	,0
Retroexcavadora sobre llantas	1	,0
Vibrador de concreto	1	,0
Cilindro compactador	1	
Total	4	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA BERMEJAL - KM 7 VIA YUMBO - VIJES	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	SUB - BASE GRANULAR	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	CANTERA BERMEJAL - KM 7 VIA YUMBC	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	TRITURADO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES: Se entrego por parte de la JAC los documentos de la cantera donde suministraron el material para el proyecto.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: Para el presente convenio solidario no se tiene previsto requerir permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Este recuerso se pasa a obra

OBSERVACIONES: El proyecto no es necesario implemtar el PAGA por tal motivo se pasa para alcanzar meta física.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizó socialización inicial 18/12/2023.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* Se labora en el armado y amarre de acero de refuerzo de Huellas, Cunetas y Bordillos.
* Se labora en el encofrado y fundicion de Concreto Ciclopeo
* Se funden huellas y cunetas en concreto de 21 Mpa.
* Se construye la losa de transición.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Se programa fundiciones de ciclopeos y Concreto de 21 Mpa.
* Se programa el armado del acero de refuerzo para Huellas, Cunetas y Bordillos
* Ingreso de agregados para fundición para la próxima semana.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

De acuerdo al presupuesto del Convenio, se realizó el balance de la obra para determinar la meta fisica y se ajusta a los 170mts de Placa Huella.

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Vereda la Reina - Trasiego de Mezcla de Concreto



Vereda la Reina - Concreto de 21Mpa Losa de Transicion



Vereda la Reina - Encofrado y fundicion de Concreto Ciclopeo

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Se realiza continuo seguimientos a la JAC, para que gestionen toda la documentación pertinente para la autorizacion de cheques para la compra de materiales de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Jorge Eivar Tulcan Losada

Matrícula Profesional No.: 15219-18742BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 3/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE DEL CAUCA

SEMANA No.: 11 del 5/02/2024 al 11/02/2024 Último Informe Semanal SI

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS FERNANDO PANTOJA ESTRADA

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N.A.

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PUEBLO NUEVO DEL MUNICIPIO DE VIJES EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance de proyecto consiste en realizar 190 metros de placa huella aproximadamente, siguiendo los lineamientos de los estudio y diseño los cuales tienen como referencia la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se realizara la construcción de una placa huella de longitud aproximada de 190 ml, ancho de vía 5,00m, con sus respectivas cunetas y bordillos. Se realizaran para la construcción actividades como:Excavaciones, Subbase granular clase C, concreto reforzado de 21Mpa, concreto ciclopeo de 14Mpa y acero de refuerzo 4.200Kg/cm2.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PUEBLO NUEVO

CONVENIO No.	3718 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 200.455.974,00
FECHA DE INICIO:	20/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.455.974,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. CYCOV

INTEGRANTES: CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. CYCOV. 100%

CONTRATO No.	4386 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 73.237.838,61
FECHA DE INICIO:	24/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ 34.762.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 107.999.838,61
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.455.974,00	$ 200.455.974		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.455.974,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 107.999.838,61	$ 107.999.839		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 46.312.390			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 61.687.448,61			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 152.094.579,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 8.679.150,00	5,71%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 21.339.957,00	14,03%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 8.679.150,00	5,71%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	0
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 8.679.150,00	4,33%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 21.339.957,00	11%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 8.679.150,00	4,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5.633.834,00	2,81%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 13.515.579,00	6,74%

OBSERVACIONES: La JAC se encuentra en etapa de elaboración de estudios y diseños, por tal motivo, no han remitido a esta interventoría dicha información.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.117.709,00	5,66%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 46.312.390,00	42,88%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.999.063,80	4,63%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.855.000,00	4,50%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: ENERO

VALOR FACTURA: $ 19.790.854,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Los valores presentados corresponden a la totalidad del contrato 4386

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 1%

Meta Física Ejecutada %: 1%

Avance o Atraso Físico %: 0

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4,26
*	Subbase Granular Clase C	M3	112,6
*	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	91,45
*	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	20,65
*	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	Kg	4171,16
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	$ 169.395,60			$ 169.395,60	0,11%
Ejec	$ -			$ -	0,00%
Prog	$ 17.856.900			$ 17.856.900,00	11,74%
Ejec	$ 13.515.579			$ 13.515.579,00	8,89%
Prog	$ 57.198.658			$ 57.198.658,20	37,61%
Ejec				$ 24.652.900,00	16,21%
Prog	$ 24.652.900			#¡REF!	#¡REF!
Ejec				$ -	0,00%
Prog	$ 42.453.411			$ 42.453.411,00	27,91%
Ejec				$ -	0,00%
Prog				$ -	0,00%
Ejec				$ -	0,00%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora de concreto 1 bulto.	1	1
Retroexcavadora sobre llantas	1	1
Vibrador de concreto	1	1
Total	3	0

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	SUB BASE GRANULAR	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	TRITURADO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: La JAC se encuentra en etapa de elaboración de estudios y diseños, por tal motivo, no han remitido a esta interventoría dicha información.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: Para el presente convenio solidario no se tiene previsto requerir permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Este recuerso se pasa a obra

OBSERVACIONES: El proyecto no es necesario implemtar el PAGA por tal motivo se pasa para alcanzar meta fisica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	0
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:	0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	

OBSERVACIONES: Se realizó socialización inicial 18/12/2023.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* Se realizo el corte en el terraplan para el sobre ancho de la via
* Se recibe material de la obra (cemento, varillas, alambre, tornilleria, tablas)
* Se realizara la limpieza de las alcantarillas del proyecto.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Se continuara con la figuracion de las parrillas para las huellas, cunetas, bordillos , vigas riostras. Se iniciara con la elebaracion de las panelitas.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

Teniendo en cuenta que la JAC se encuentra definiendo el alcance del convenio, se encuentra pendiente el diseño del esquema gráfico en base a dicha información.

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta fisica programada vs meta fisica ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Vereda Pueblo Nuevo - Almacenamiento de material



Vereda Pueblo Nuevo -Limpieza de alcantarilla



Vereda Pueblo Nuevo - Corte de acero

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

> Seguimiento por parte de la interventoría en la utilización de los elementos de protección personal.
> Acompañamiento de la interventoría a la JAC para dar inicio a las obras

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Jorge Elvar Tulcan Losada

Matrícula Profesional No.: 15219-18742BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 18/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE DEL CAUCA

SEMANA No.: 12 del 12/02/2024 al 18/02/2024 Último Informe Semanal SI

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS FERNANDO PANTOJA ESTRADA

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N.A.

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PUEBLO NUEVO DEL MUNICIPIO DE VIJES EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance de proyecto consiste en realizar 190 metros de placa huella aproximadamente, siguiendo los lineamientos de los estudio y diseño los cuales tienen como referencia la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

se realizara la construcción de una placa huella de longitud aproximada de 190 ml, ancho de vía 5,00m, con sus respectivas cunetas y bordillos. Se realizaran para la construcción actividades como:Excavaciones, Subbase granular clase C, concreto reforzado de 21Mpa, concreto ciclopeo de 14Mpa y acero de refuerzo 4.200Kg/cm2.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PUEBLO NUEVO

CONVENIO No.	3718 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 200.455.974,00
FECHA DE INICIO:	20/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.455.974,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. CYCOV

INTEGRANTES: CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. CYCOV. 100%

CONTRATO No.	4386 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 73.237.838,61
FECHA DE INICIO:	24/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ 34.762.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 107.999.838,61
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.455.974,00	$ 200.455.974		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 29.782.172			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 170.673.802,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 107.999.838,61	$ 107.999.839		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 51.448.244			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 56.551.594,61			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 152.094.579,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 11.072.930,00	7,28%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 22.782.172,00	14,98%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 11.709.242,00	7,70%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 7.000.000,00	3%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 11.072.930,00	5,52%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 29.782.172,00	15%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 18.709.242,00	9,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2.393.780,00	1,19%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.442.215,00	0,72%

OBSERVACIONES: La JAC se encuentra en etapa de elaboración de estudios y diseños, por tal motivo, no han remitido a esta interventoría dicha información.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 61.117.709,00	56,59%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 51.448.244,00	47,64%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.999.063,80	4,63%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5.135.854,00	4,76%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: ENERO

VALOR FACTURA: $ 19.790.854,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 11% Avance o Atraso Físico %: 5%

Meta Física Ejecutada %: 4%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4,26
*	Subbase Granular Clase C	M3	112,6
*	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	91,45
*	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	20,65
*	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	Kg	4171,16
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	$ 169.395,60			$ 169.395,60	0,11%
Ejec	$ 14.723,94			$ 14.723,94	0,01%
Prog	$ 17.856.900			$ 17.856.900,00	11,74%
Ejec				$ -	0,00%
Prog	$ 57.198.658			$ 57.198.658,20	37,61%
Ejec				$ -	0,00%
Prog	$ 24.652.901			$ 24.652.900,80	16,21%
Ejec	$ 1.152.691			$ 1.152.691,00	0,76%
Prog	$ 42.453.411			$ 42.453.411,00	27,91%
Ejec	$ 274.800			$ 274.800,00	0,18%
Prog				$ -	0,00%
Ejec				$ -	0,00%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora de concreto 1 bulto.	1	.0
Retroexcavadora sobre llantas	1	.0
Vibrador de concreto	1	.0
Moto niveladora	0	
Total	3	0

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA BERMEJAL KM 7 VIA YUMBO - SUB BASE GRANULAR	PERMISO MINERO:	SI X	NO		
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X	
UBICACIÓN:	TRITURADO	PERMISO MINERO:	SI	NO	X	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: Para el presente convenio solidario no se tiene previsto requerir permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Este recuerso se pasa a obra

OBSERVACIONES: El proyecto no es necesario implemtar el PAGA por tal motivo se pasa para alcanzar meta fisica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	7	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 14

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	0
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:	0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	

OBSERVACIONES: Se realizó socialización inicial 18/12/2023.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* Se iniciara con la elabaracion de las panelitas.
* Se continuara con la figuracion de las parrillas para las huellas, cunetas, bordillos, vigas riostras.
*Se realiza la construcción del campamento de la obra.
* Se inicia con el armado de las parrillas para las huellas, cunetas, viga riostra, y bordillos de la placa huella.
*Se realiza la entrega de implementación de los EPP al personal de la obra.
*Se realiza la entrega de los uniformes para el personal de la obra.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Se recibira la subbase granular para la conformacion de la via, se realizara el riego y conformacion de la subbase granular para la via, se programara la toma de densidades del terreno, se llevara las muestras del material al laboratoria para realizar el diseño de mezclas para la placa huella.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

Teniendo en cuenta que la JAC se encuentra definiendo el alcance del convenio, se encuentra pendiente el diseño del esquema gráfico en base a dicha información.

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta fisica programada vs meta fisica ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Figurado de acero



Realizan panelas para garantizar el recubrimiento del acero



Figurado del acero

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

> Seguimiento por parte de la interventoría a los trabajadores para el cumplimiento de las normas tecnicas, como el recubrimiento del acero, la separación, su figurado.
> Seguimiento a la implementación de elementos del porteccion por parte del contratista.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Jorge Eivar Tulcan Losada
Matrícula Profesional No.: 15219-18742BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 25/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE DEL CAUCA

SEMANA No.: 13 del 19/02/2024 al 25/02/2024 Último Informe Semanal SI _

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS FERNANDO PANTOJA ESTRADA

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N.A.

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PUEBLO NUEVO DEL MUNICIPIO DE VIJES EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance de proyecto consiste en realizar 190 metros de placa huella aproximadamente, siguiendo los lineamientos de los estudio y diseño los cuales tienen como referencia la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

se realizara la construcción de una placa huella de longitud aproximada de 190 ml, ancho de vía 5,00m, con sus respectivas cunetas y bordillos. Se realizaran para la construcción actividades como:Excavaciones, Subbase granular clase C, concreto reforzado de 21Mpa, concreto ciclopeo de 14Mpa y acero de refuerzo 4.200Kg/cm2.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PUEBLO NUEVO

CONVENIO No. 3718 de 2023
FECHA DE INICIO: 20/11/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2023

VALOR INICIAL: $ 200.455.974,00
VALOR ADICIONES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 200.455.974,00

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. CYCOV
INTEGRANTES: CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. CYCOV. 100%

CONTRATO No. 4386 de 2023
FECHA DE INICIO: 24/11/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2023

VALOR INICIAL: $ 73.237.838,61
VALOR ADICIONES: $ 34.762.000,00
VALOR ACUMULADO: $ 107.999.838,61
VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.455.974,00	$ 200.455.974		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 41.577.894			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 158.878.080,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 107.999.838,61	$ 107.999.839		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 56.284.044			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 51.715.794,61			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 152.094.579,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 26.994.532,00	17,75%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 34.577.894,00	22,73%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 7.583.362,00	4,99%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 7.000.000,00	$ 0
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 26.994.532,00	13,47%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 41.577.894,00	21%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 14.583.362,00	7,28%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.921.602,00	7,94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 11.795.722,00	5,88%

OBSERVACIONES: La JAC se encuentra en etapa de elaboración de estudios y diseños, por tal motivo, no han remitido a esta interventoría dicha información.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 61.117.709,00	56,59%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 56.284.044,00	52,11%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.999.063,00	4,63%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.835.800,00	4,48%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: ENERO

VALOR FACTURA: $ 19.790.854,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 12%
Meta Física Ejecutada %: 10%
Avance o Atraso Físico %: 2

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	6,6
*	Subbase Granular Clase C	M3	100
*	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	84,9
*	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	52,8
*	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	Kg	5597,76
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	$ 169.395,60			$ 169.395,60	0,11%
Ejec	$ 18.931,00			$ 18.931,00	0,01%
Prog	$ 17.856.900			$ 17.856.900,00	11,74%
Ejec				$ -	0,00%
Prog	$ 57.198.658			$ 57.198.658,20	37,61%
Ejec	$ 6.666.018			$ 6.666.018,00	4,38%
Prog	$ 24.652.901			$ 24.652.900,80	16,21%
Ejec	$ 1.813.174			$ 1.813.174,00	1,19%
Prog	$ 42.453.412			$ 42.453.411,84	27,91%
Ejec	3297			$ 3.297,00	0,00%
Prog				$ -	0,00%
Ejec				$ -	0,00%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora de concreto 1 bulto.	1	,0
Retroexcavadora sobre llantas	1	,0
Vibrador de concreto	1	,0
Moto niveladora	1	
vibro compactador	1	
Total	5	0

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA BERMEJAL KM 7 VIA YUMBO - VI	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	SUB BASE GRANULAR	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO x	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO x	
	TRITURADO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO x	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: Para el presente convenio solidario no se tiene previsto requerir permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Este recuerso se pasa a obra

OBSERVACIONES: El proyecto no es necesario implemtar el PAGA por tal motivo se pasa para alcanzar meta fisica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	7	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 14

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	0
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:	0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	

OBSERVACIONES: Se realizó socialización inicial 18/12/2023.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

° Se realizara el riego y conformacion de la subbase granular para la via
° Se recibira la subbase granular para la conformacion de la via.
° Se programara la toma de densidades del terreno, se llevara las muestras del material al laboratoria para realizar el diseño de mezclas para la placa huella

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

° Se instalara valla informativa del proyecto, se realizara la demarcacion de los eje para la placa huella, se iniciara con la fundicion del ciclopeo de 0,45 mts de ancho

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

Teniendo en cuenta que la JAC se encuentra definiendo el alcance del convenio, se encuentra pendiente el diseño del esquema gráfico en base a dicha información.

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

> Se realiza el acompañamiento y seguimiento por parte de la interventoría al contratista.
> Se realiza el seguimiento al espesor a la capa de subbase y cereo a la calidad de la obra
> Se realiza el acompañamiento a las muestras de densidades de campo realizadas por el contratista.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Jorge Eivar Tulcan Losada
Matrícula Profesional No.: 15219-18742BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 3/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE DEL CAUCA

SEMANA No.: 14 del 26/02/2024 al 3/03/2024 Último Informe Semanal SI I

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS FERNANDO PANTOJA ESTRADA

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N.A.

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PUEBLO NUEVO DEL MUNICIPIO DE VIJES EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance de proyecto consiste en realizar 190 metros de placa huella aproximadamente, siguiendo los lineamientos de los estudio y diseño los cuales tienen como referencia la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

se realizara la construcción de una placa huella de longitud aproximada de 190 ml, ancho de vía 5,00m, con sus respectivas cunetas y bordillos. Se realizaran para la construcción actividades como:Excavaciones, Subbase granular clase C, concreto reforzado de 21Mpa, concreto ciclopeo de 14Mpa y acero de refuerzo 4.200Kg/cm2.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PUEBLO NUEVO

CONVENIO No. 3718 de 2023 — VALOR INICIAL: $ 200.455.974,00

FECHA DE INICIO: 20/11/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 200.455.974,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2023

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. CYCOV

INTEGRANTES: CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. CYCOV. 100%

CONTRATO No. 4386 de 2023 — VALOR INICIAL: $ 73.237.838,61

FECHA DE INICIO: 24/11/2023 — VALOR ADICIONES: $ 34.762.000,00

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 107.999.838,61

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2023 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.455.974,00	$ 200.455.974		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 54.195.350		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.455.974,00	$ 146.260.624		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.455.974,00	$ 200.455.974		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.455.974,00	$ 200.455.974		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 152.094.579,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 42.912.540,00	28,21%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 47.195.350,00	31,03%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 4.282.810,00	2,82%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 7.000.000,00	3%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 42.912.540,00	21,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 54.195.350,00	27,04%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 11.282.810,00	5,63%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.918.008,00	7,94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12.617.456,00	6,29%

OBSERVACIONES:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 61.117.709,00	56,59%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 57.723.466,00	53,45%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.999.063,80	4,63%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.439.422,00	1,33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: ENERO

VALOR FACTURA: $ 19.790.854,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Estos valores corresponden a la totalidad del contrato 4386

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 17%
Meta Física Ejecutada %: 15%

Avance o Atraso Físico %: 2

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	6,6
*	Subbase Granular Clase C	M3	100
*	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	84,9
*	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	52,8
*	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	Kg	5597,76
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	$ 169.395,60			$ 169.395,60	0,11%
Ejec	$ -			$ -	0,00%
Prog	$ 17.856.900			$ 17.856.900,00	11,74%
Ejec				$ -	0,00%
Prog	$ 57.198.658			$ 57.198.658,00	37,61%
Ejec				$ -	0,00%
Prog	$ 24.652.901			$ 24.652.900,80	16,21%
Ejec				$ -	0,00%
Prog	$ 42.453.412			$ 42.453.411,84	27,91%
Ejec				$ -	0,00%
Prog				$ -	0,00%
Ejec				$ -	0,00%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora de concreto 1 bulto.	1	1
Retroexcavadora sobre llantas	1	1
Vibrador de concreto	1	1
Moto niveladora	1	1
vibro compactador	1	1
Total	5	0

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA BERMEJAL KM 7 VIA YUMBO - VIJ	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	SUB BASE GRANULAR	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	CANTERA BERMEJAL KM 7 VIA YUMBO - VIJES	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	TRITURADO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: Para el presente convenio solidario no se tiene previsto requerir permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Este recuerso se pasa a obra

OBSERVACIONES: El proyecto no es necesario implemtar el PAGA por tal motivo se pasa para alcanzar meta fisica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	7	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 14

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	0
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:	0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	

OBSERVACIONES: Se realizó socialización inicial 18/12/2023.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* Se instalaran las formaletas para la fundicion del concreto ciclopeo de 14 Mpa
* Se realizara la fundicion del concreto ciclopeo de 14Mpa

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Se fundira el concreto reforzado de 21Mpa para huella.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

Teniendo en cuenta que la JAC se encuentra definiendo el alcance del convenio, se encuentra pendiente el diseño del esquema gráfico en base a dicha información.

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Formaletas para concreto ciclopeo



Instalación de piedra para el concreto ciclopeo



Fundicion para concreto ciclopeo.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

> Se realiza continuo seguimientos a la JAC, para que gestionen toda la documentación
> Se realiza el acompañamiento y seguimiento por parte de la interventoría al contratista para la calidad tecnica en los vaciados del concreto
> Se realiza el seguimiento a la calidad de la obra respecto al vibrado del concreto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Jorge Elvis Tulcan Losada

Matrícula Profesional No.: 15219-18742BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 10/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE DEL CAUCA

SEMANA No.: 11 del 5/02/2024 al 11/02/2024 Primer Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS FERNANDO PANTOJA ESTRADA

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N.A.

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA RANCHO ALEGRE DEL MUNICIPIO DE JAMUNDI EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance de proyecto consiste en realizar 190 metros de placa huella, siguiendo los lineamientos de los estudio y diseño los cuales tienen como referencia la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

se realizara la construcción de una placa huella de longitud aproximada de 180 ml, ancho de vía 5,00m, con sus respectivas cunetas y bordillos. Se realizaran para la construcción actividades como:Excavaciones, Subbase granular clase C, concreto reforzado de 21Mpa, concreto ciclopeo de 14Mpa y acero de refuerzo 4.200Kg/cm2.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA RANCHO ALEGRE		
CONVENIO No.	3546 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 200.357.282,00
FECHA DE INICIO:	20/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.357.282,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023		
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023		
FECHA DE REINICIO:	19/01/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. CYCOV		
INTEGRANTES:	CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. CYCOV. 100%		
CONTRATO No.	4386 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 73.237.838,61
FECHA DE INICIO:	24/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ 34.762.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 107.999.838,61
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.357.282,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.357.282,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 107.999.838,61			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 47.194.098,00			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 107.999.838,61			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 154.605.051,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 9.276.303,06	6,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 10.500.000,00	8%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1.223.696,94	0,79%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 14.137.000,00	32%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)	$ 44.215.727,00	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 23.413.303,06	6,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 24.637.000,00	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.223.696,94)	0,79%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 23.413.303,06	11,69%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.637.000,00	23%

OBSERVACIONES: inician En la obra con el suministro de cemento, formaleta en madera y acero por parte de los distintos proveedores

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 61.117.709,00	56,59%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 47.194.098,00	43,70%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.248.829,75	5,79%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5.735.854,00	5,31%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: ENERO

VALOR FACTURA: $ 19.790.854,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 6,00% Avance o Atraso Físico % 1,88%

Meta Física Ejecutada % 7,88%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
	Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm	ML	10,00
*	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	15,68
*	Subbase Granular Clase C	M3	95,00
*	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	105,23
*	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	40,45
*	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	Kg	4.847,46

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	$ 695.960			$ 695.960	0,45%
Ejec				$ -	
Prog	$ 793.489,00			$ 793.489	0,51%
Ejec				$ -	
Prog	5593600			$ 5.593.600	3,62%
Ejec	10500000			$ 10.500.000	6,79%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora de concreto 1 bulto.	1	.0
Retroexcavadora sobre llantas	1	1
Vibrador de concreto	1	.0
Total	3	1

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	FENIX ASFALTOS Y CONCRETO S.A.S	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	SUB BASE GRANULAR	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	TMBA - VALLE	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	TRITURADO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES: La JAC se encuentra en etapa de elaboración de estudios y diseños, por tal motivo, no han remitido a esta interventoría dicha información.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: Para el presente convenio solidario no se tiene previsto requerir permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: Este recuerso se pasa a obra

OBSERVACIONES: El proyecto no es necesario implemtar el PAGA por tal motivo se pasa para alcanzar meta física.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	7	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizó socialización inicial 18/12/2023.

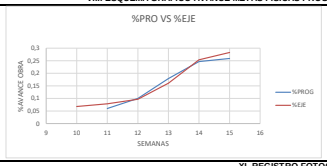
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* Se realizo consignación de cheques a los diferentes proveedores.
* Toma de densidades a capa sub base en campo.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Se realizará entrega de los ajuste a los diseños.
* se espera el complemento del suministro de materiale de sub base
* realizar formaleteria de madera para cajones de concreto reforzado

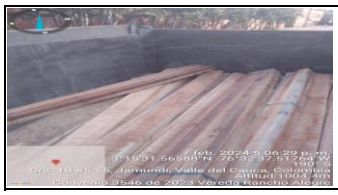
VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Vereda Rancho Alegre -



Vereda Rancho Alegre -



Vereda Rancho Alegre -

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Se realiza continuo seguimientos a la JAC, para que gestionen toda la documentación pertinente para la autorizacion de cheques para la compra de materiales de obra.
Se realiza acompatamiento y verificacion del correcto almacenamiento de los materiales.
Se revisa el uso de implementos de salud y seguridad en el trabajo.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Jorge Eivar Tulcan Losada

Matrícula Profesional No.: 15219-18742BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 18/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE DEL CAUCA

SEMANA No.: 12 del 12/02/2024 al 18/02/2024 Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS FERNANDO PANTOJA ESTRADA

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N.A.

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA RANCHO ALEGRE DEL MUNICIPIO DE JAMUNDI EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance de proyecto consiste en realizar 190 metros de placa huella, siguiendo los lineamientos de los estudio y diseño los cuales tienen como referencia la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

se realizara la construcción de una placa huella de longitud aproximada de 180 ml, ancho de vía 5,00m, con sus respectivas cunetas y bordillos. Se realizaran para la construcción actividades como:Excavaciones, Subbase granular clase C, concreto reforzado de 21Mpa, concreto ciclopeo de 14Mpa y acero de refuerzo 4.200Kg/cm2.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA RANCHO ALEGRE

CONVENIO No.	3546 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 200.357.282,00
FECHA DE INICIO:	20/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.357.282,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023		
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023		
FECHA DE REINICIO:	19/01/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. CYCOV

INTEGRANTES: CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. CYCOV. 100%

CONTRATO No.	4386 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 73.237.838,61
FECHA DE INICIO:	24/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ 34.762.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 107.999.838,61
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.357.282,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.357.282,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.357.282,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.357.282,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 154.605.051,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 15.460.505,10	10,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 14.952.488,61	10%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (508.016,49)	-0,33%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 14.137.000,00	32%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)	$ 44.215.727,00	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 29.597.505,10	10,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 29.089.488,61	15%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 508.016,49	-0,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 29.597.505,10	14,77%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.089.488,61	15%

OBSERVACIONES: El valor gastado de otras inversiones corresponde a gastos administrativos

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 36.122.390,00	33,45%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 36.122.390,00	33,45%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.947.713,50	4,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5.335.854,00	4,94%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 10% Avance o Atraso Físico % 0%

Meta Física Ejecutada % 10%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
	Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm	ML	10,00
*	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	15,68
*	Subbase Granular Clase C	M3	95,00
*	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	105,23
*	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	40,45
*	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	Kg	4.847,46
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	$ 695.960			$ 695.960	0,45%
Ejec				$ -	
Prog	$ 793.489,00			$ 793.489	0,51%
Ejec				$ -	
Prog	8390400			$ 8.390.400	5,43%
Ejec	$ 10.500.000,00			$ 10.500.000	6,79%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog	2.965.191,30 $				1,9%
Ejec	$ 973.468,61				0,6%
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora de concreto 1 bulto.	1	1
Retroexcavadora sobre llantas	1	
Vibrador de concreto	1	1
Total	3	2

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	FENIX ASFALTOS Y CONCRETO S.A.S	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	SUB BASE GRANULAR	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	TMBA - VALLE	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	TRITURADO - PIEDRA RIO - ARENA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: El suministro de material petreo se hará por partes dependiendo del avance todo esto debido a que no ha sido posible cerrar la vía.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: Para el presente convenio solidario no se tiene previsto requerir permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: Este recurso se pasa a obra

OBSERVACIONES: El proyecto no es necesario implemtar el PAGA por tal motivo se pasa para alcanzar meta física.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	7	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizó socialización inicial 18/12/2023.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* Se realizo consignación de cheques a los diferentes proveedores.
* Se inician actividades de figurado de acero

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Se realizará entrega de los ajuste a los diseños.
* se espera el complemento del suministro de materiale de sub base
* realizar formaleteria de madera para cajones de concreto reforzado
* fundicion de huella izquierda de concreto reforzado

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Vereda Rancho Alegre -



Vereda Rancho Alegre -



Vereda Rancho Alegre -

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

> Se realiza verificacion en campo, y certificados de la fuente de materiales que cumplan los requerimientos minimos.
> Acompañamiento a la JAC de los requerimientos tecnicos para los vaciados de la placa huella.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Jorge Eivar Tulcan Losada

Matrícula Profesional No.: 15219-18742BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 25/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE DEL CAUCA

SEMANA No.: 13 del 19/02/2024 al 25/02/2024 Primer Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS FERNANDO PANTOJA ESTRADA

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N.A.

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA RANCHO ALEGRE DEL MUNICIPIO DE JAMUNDI EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance de proyecto consiste en realizar 190 metros de placa huella, siguiendo los lineamientos de los estudio y diseño los cuales tienen como referencia la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se realizara la construcción de una placa huella de longitud aproximada de 180 ml, ancho de vía 5,00m, con sus respectivas cunetas y bordillos. Se realizaran para la construcción actividades como:Excavaciones, Subbase granular clase C, concreto reforzado de 21Mpa, concreto ciclopeo de 14Mpa y acero de refuerzo 4.200Kg/cm2.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA RANCHO ALEGRE

CONVENIO No.	3546 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 200.357.282,00
FECHA DE INICIO:	20/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.357.282,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023		
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023		
FECHA DE REINICIO:	19/01/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. CYCOV

INTEGRANTES: CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. CYCOV. 100%

CONTRATO No.	4386 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 73.237.838,61
FECHA DE INICIO:	24/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ 34.762.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 107.999.838,61
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.357.282,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.357.282,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.357.282,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.357.282,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 154.605.051,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 27.673.757,79	18%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 24.849.226,48	16%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2.824.531,32)	-1,83%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 14.137.000,00	32%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)	$ 44.215.727,00	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 41.810.757,79	17,90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 38.986.226,48	19%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 2.824.531,32	-1,83%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 41.810.757,79	20,87%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 38.986.226,48	19%

OBSERVACIONES: El valor gastado de otras inversiones corresponde a gastos administrativos

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 61.117.709,00	56,59%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 56.284.044,00	52,11%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.999.063,80	4,63%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.835.800,00	4,48%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 18%

Meta Física Ejecutada % 16%

Avance o Atraso Físico % -2%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
	Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm	ML	10,00
*	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	15,68
*	Subbase Granular Clase C	M3	95,00
*	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	105,23
*	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	40,45
*	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	Kg	4.847,46
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	$ 695.960			$ 695.960	0,45%
Ejec				$ -	
Prog	$ 793.489,00			$ 793.489	0,51%
Ejec				$ -	
Prog	11187200,00			$ 11.187.200	7,24%
Ejec	$ 11.187.200,00	2.215.024,68 $		$ 13.402.225	8,67%
Prog	$ 9.463.470,70			$ 9.463.471	6,12%
Ejec	$ 8.498.507,85			$ 8.498.508	5,50%
Prog					
Ejec					
Prog	5.930.382,59 $			$ 5.930.383	3,84%
Ejec	$ 2.948.493,95			$ 2.948.494	1,91%
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

$ 24.849.226

TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora de concreto 1 bulto.	1	1
Retroexcavadora sobre llantas	1	
Vibrador de concreto	1	1
Total	3	2

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	FENIX ASFALTOS Y CONCRETO S.A.S	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	SUB BASE GRANULAR	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	TMBA - VALLE	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	TRITURADO - PIEDRA RIO - ARENA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: El suministro de material petreo se hará por partes dependiendo del avance todo esto debido a que no ha sido posible cerrar la vía.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: Para el presente convenio solidario no se tiene previsto requerir permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: Este recuerso se pasa a obra

OBSERVACIONES: El proyecto no es necesario implemtar el PAGA por tal motivo se pasa para alcanzar meta fisica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	6	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 8

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizó socialización inicial 18/12/2023.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* Se realiza formaleta para cinta de placa huella
* Se realiza armado y figurado de acero de cinta de placa huella
* Se realiza vaciado y vibrado del concreto.
* Se realiza riego con agua para garantizr su curado y resistencia.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* se espera el complemento del suministro de materiale de sub base
* realizar formaleteria de madera para cajones de concreto reforzado
* fundicion de huella izquierda de concreto reforzado
* fundicion de cuneta izquierda

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Vereda Rancho Alegre -



Vereda Rancho Alegre -



Vereda Rancho Alegre -

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Se realiza continuo seguimientos a la JAC desde el area tecnica, de seguridad y salud en el trabajo.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Jorge Eivar Tulcan Losada

Matrícula Profesional No.: 15219-18742BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 3/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE DEL CAUCA

SEMANA No.: 14 del 26/02/2024 al 3/03/2024 (Numeración consecutiva) Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS FERNANDO PANTOJA ESTRADA

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N.A.

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA RANCHO ALEGRE DEL MUNICIPIO DE JAMUNDI EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance de proyecto consiste en realizar 190 metros de placa huella, siguiendo los lineamientos de los estudio y diseño los cuales tienen como referencia la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

se realizara la construcción de una placa huella de longitud aproximada de 180 ml, ancho de vía 5,00m, con sus respectivas cunetas y bordillos. Se realizaran para la construcción actividades como:Excavaciones, Subbase granular clase C, concreto reforzado de 21Mpa, concreto ciclopeo de 14Mpa y acero de refuerzo 4.200Kg/cm2.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA RANCHO ALEGRE		
CONVENIO No.	3546 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 200.357.282,00
FECHA DE INICIO:	20/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.357.282,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023		
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023		
FECHA DE REINICIO:	19/01/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. CYCOV		
INTEGRANTES:	CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. CYCOV. 100%		
CONTRATO No.	4386 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 73.237.838,61
FECHA DE INICIO:	24/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ 34.762.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 107.999.838,61
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.357.282,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.357.282,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.357.282,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.357.282,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 154.605.051,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 38.161.914,82	25%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 39.238.879,03	25%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1.076.964,20	0,70%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 14.137.000,00	32%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)	$ 44.215.727,00	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 52.298.914,82	24,68%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 53.375.879,03	27%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.076.964,20)	0,70%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.298.914,82	26,10%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 53.375.879,03	27%

OBSERVACIONES: El valor gastado de otras inversiones corresponde a gastos administrativos

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 61.117.709,00	56,59%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 57.723.466,00	53,45%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.999.063,80	4,63%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.439.422,00	1,33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 25% Avance o Atraso Físico %: 1%

Meta Física Ejecutada %: 25%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
	Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm	ML	10,00
*	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	15,68
*	Subbase Granular Clase C	M3	95,00
*	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	105,23
*	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	40,45
*	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	Kg	4.847,46
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	$ 695.960			$ 695.960	0,45%
Ejec				$ -	
Prog	$ 793.489,00			$ 793.489	0,51%
Ejec				$ -	
Prog	11187200,00			$ 11.187.200	7,24%
Ejec	$ 11.187.200,00	2.215.024,68 $		$ 13.402.225	8,67%
Prog	$ 20.188.737,49			$ 20.188.737	13,06%
Ejec	$ 17.713.318,50			$ 17.713.319	11,46%
Prog	$ 235.223,78			$ 235.224	0,15%
Ejec	$ 1.318.881,69			$ 1.318.882	0,85%
Prog	7.116.459,11 $			$ 7.116.459	4,60%
Ejec	$ 8.123.335,85			$ 8.123.336	5,25%
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora de concreto 1 bulto.	1	1
Retroexcavadora sobre llantas	1	
Vibrador de concreto	1	1
Total	3	2

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

$ 39.238.879

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	FENIX ASFALTOS Y CONCRETO S.A.S	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	SUB BASE GRANULAR	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	TMBA - VALLE	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	TRITURADO - PIEDRA RIO - ARENA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: El suministro de material petreo se hará por partes dependiendo del avance todo esto debido a que no ha sido posible cerrar la v ía.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: Para el presente convenio solidario no se tiene previsto requerir permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: Este recuerso se pasa a obra

OBSERVACIONES: El proyecto no es necesario implemtar el PAGA por tal motivo se pasa para alcanzar meta fisica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	6	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 8

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizó socialización inicial 18/12/2023.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* Se realizó vaciado de cinta de placa huella, instalacion de formaleta, figurado de acero.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* realizar formaleteria de madera para cajones de concreto reforzado
* fundicion de huella izquierda de concreto reforzado
* fundicion de cuneta izquierda

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Vereda Rancho Alegre -



Vereda Rancho Alegre -



Vereda Rancho Alegre -

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

> Seguimiento y acompañamiento a la JAC en las actividades de obra como vaciado, figurado, instalación de formaleta, verificacion de seguridad social y afiliaciones.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Jorge Eivar Tulcan Losada

Matrícula Profesional No.: 15219-18742BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contabilia, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/01/2024 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: feb-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO No. 4768-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA ALTO CAÑABRAVAL.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4966-2023 **INTERVENTORÍA:** CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. CYCOV

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Retrocargador	Case												A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
Cilindro vibrocompactador													A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
Mezcladora de concreto																A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																	
TOTAL ACTIVO																																	
TOTAL EN REPARACIÓN																																	
TOTAL INACTIVO																																	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	3	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	3	65%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Jhoan Ferney Quintero M.
Firma
Nombre: JHOAN FERNEY QUINTERO MOLINA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No : 66202-275182 RIS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: feb-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO No. 3548-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA REINA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4386-2023 **INTERVENTORÍA:** CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. CYCOV

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Retrocargador	Caterpilla			X	X	X	X	X	X																								
Cilindro vibrocompactador				X	X	X	X	X	X																								
Mezcladora de concreto																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																														
			TOTAL ACTIVO																														
			TOTAL EN REPARACIÓN																														
			TOTAL INACTIVO																														

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: DIANA MARIA RODRIGUEZ SARASTY
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 76202208267-VLL

Jhoan Ferney Quintero M.
Firma
Nombre: JHOAN FERNEY QUINTERO MOLINA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No : 66202-275182 RIS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/02/2024 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: feb-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO No. 3718-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PUEBLO NUEVO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4386-2023 **INTERVENTORÍA:** CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. CYCOV

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Motoniveladora																									A	A	A	A	A	A	A	A		
Cilindro vibrocompactador																									A	A	A	A	A	A	A	A		
Mezcladora de concreto																											A	A	A	A	A	A		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	3	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	3	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO MORENO REALES
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 05202-317190-ANT

Firma Jhoan Ferney Quintero M.
Nombre: JHOAN FERNEY QUINTERO MOLINA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No : 66202-275182 RIS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE

CONVENIO DE OBRA No: 3546-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA RANCHO ALEGRE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4386-2023 **INTERVENTOR:** CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. CYCOV

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFANDI

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	CAMPO GILDARDO	16822352	OFICIAL	$ 1.810.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																JAC vereda Rancho Alegre	$ 905.000,00	$ 63.000	v	NUEVA EPS	9468334608	$ 113.200		9468334608	$ 144.800				
2	JURADO OSCAR	1004641187	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																JAC vereda Rancho Alegre	$ 650.000,00	$ 45.300	v	COOSALUD MOVILIDAD	9468334608	$ 81.300		9468334608	$ 104.000				
3	ROA DIEGO	1112041331	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																JAC vereda Rancho Alegre	$ 650.000,00	$ 45.300	v	COMFENALCO VALLE	9468334608	$ 81.300		9468334608	$ 104.000				
4	ROJAS JONG	16834434	MAESTRO	$ 2.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																JAC vereda Rancho Alegre	$1.150.000,00	$ 80.100	v	COOSALUD MOVILIDAD	9468334608	$ 143.800		9468334608	$ 184.000				
5	TORRES ANDRES	1112488931	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																JAC vereda Rancho Alegre	$ 650.000,00	$ 45.300	v	COOSALUD MOVILIDAD	9468334608	$ 81.300		9468334608	$ 104.000				
6																																															
7																																															
8																																															
9																																															
10																																															
11																																															
12																																															
13																																															

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adiunta la certificación de fecha ..... a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma N/A
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: JORGE EIVAR TULCAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE

CONVENIO DE OBRA No: 3548-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA REINA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4386-2023 **INTERVENTOR:** CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. CYCOV

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFANDI

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	CLEMENTE PEREZ DEIMER MANUEL	1005417049	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																				JAC Vereda la Reina	$ 433.334	$ 30.200	V	Serv. Occ. Salud-EPS	75781779	$ 17.400	PORVENIR	75781779	$ 69.400	$ 17.400			
2	GUTIERREZ GUERRERO ALBERTO	1085313247	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																		JAC Vereda la Reina	$ 520.000	$ 36.200	V	Nueva EPS	75781779	$ 20.800	PORVENIR	75781779	$ 83.200	$ 20.800			
3	ANGULO MONTENEGRO BRAYAN STIVEN	1109114815	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																		JAC Vereda la Reina	$ 520.000	$ 36.200	V	EPS-S Emssanar	75781779	$ 20.800	PORVENIR	75781779	$ 83.200	$ 20.800			
4	GALLEGO BALLESTEROS FABIO	1114813206	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																		JAC Vereda la Reina	$ 693.334	$ 48.300	V	Serv. Occ. Salud-EPS	75781779	$ 27.800	PORVENIR	75781779	$ 111.000	$ 27.800			
5	GALLEGO BALLESTEROS JEFERSON	1114814882	MAESTRO	$ 2.030.000																														JAC Vereda la Reina	$ 2.030.000	$ 141.200	V	Serv. Occ. Salud-EPS	75781779	$ 81.200	COLPENSIONES	75781779	$ 324.800	$ 81.200			
6	BURITICA ARDILA ALFREDO	12276165	OFICIAL	$ 1.740.000																														JAC Vereda la Reina	$ 1.740.000	$ 121.200	V	Serv. Occ. Salud-EPS	75781779	$ 69.600	COLPENSIONES	75781779	$ 278.400	$ 69.600			
7	LAVERDE SALAZAR JUAN CARLOS	71771973	OFICIAL	$ 1.682.000																														JAC Vereda la Reina	$ 1.682.000	$ 117.100	V	Nueva EPS	75781779	$ 67.300	COLPENSIONES	75781779	$ 269.200	$ 67.300			
8	HERNANDEZ ORDOÑEZ JOSE GERARDO	76070019	AYUDANTE	$ 1.300.000																														JAC Vereda la Reina	$ -	$ 87.500	V	Serv. Occ. Salud-EPS	75781779	$ 50.300		75781779	$ -	$ 50.300			
9	BASANTE SOLARTE CARLOS MANUEL	79103172	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																		JAC Vereda la Reina	$ 520.000	$ 36.200	V	Serv. Occ. Salud-EPS	75781779	$ 20.800	COLPENSIONES	75781779	$ 83.200	$ 20.800			
10	RODRIGUEZ SARASTY DIANA MARIA	1114338342	INGENIERO RESIDENTE	$ 1.400.000																														JAC Vereda la Reina	$ 1.400.000	$ 67.500	V		75625951			75625951					
N																																												

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma NO APLICA
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: JORGE EIVAR TULCAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901097683-5	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA REINA MUNICIPIO ...		VDA LA REINA	3188005421	veredalareina@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			VALLE DEL CAUCA	EL CERRITO	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-03	2024-02	E	22/03/2024	75781779	$2.713.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS018	Serv. Occ. Salud - EPS	805001157-2	267.100	0		0		0	2	500	0	267.600	6
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	88.100	0		0		0	2	200	0	88.300	2
ESSC18	EPS-S Emssanar	901021565-8	20.800	0		0		0	2	100	0	20.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	346.800	0	0	0	0	2	600	0	347.400	4
25-14	Colpensiones	900336004-7	955.600	0	0	0	0	2	1.700	0	957.300	4

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	654.200				654.200	2	1.200	655.400			6.542	655.400	9

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF56	Comfenalco Valle	890303093-5	376.000	2	700	376.700	9

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	376.000	376.800
Pensión	2	1.302.400	1.304.700
Riesgos Laborales	1	654.200	655.400
CCF	1	376.000	376.700
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	2.708.600	2.713.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901097683-5	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA REINA MUNICIPIO ...		VDA LA REINA	3188005421	veredalareina@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			VALLE DEL CAUCA	EL CERRITO	SI

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-03	2024-02	E	22/03/2024	75781779	$2.713.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1005417049	CLEMENTE PEREZ DEIMER MANUEL	1	0			S	X																230301	433.334	69.400	0	0	0	0	EPS018	433.334	17.400	14-23	433.334	5	30.200	CCF56	433.334	17.400	0	0	0	0	0
2	CC	1085313247	GUTIERREZ GUERRERO ALBERTO	1	0			S	X																230301	520.000	83.200	0	0	0	0	EPS037	520.000	20.800	14-23	520.000	5	36.200	CCF56	520.000	20.800	0	0	0	0	0
3	CC	1109114815	ANGULO MONTENEGRO BRAYAN STIVEN	1	0			S	X																230301	520.000	83.200	0	0	0	0	ESSC18	520.000	20.800	14-23	520.000	5	36.200	CCF56	520.000	20.800	0	0	0	0	0
4	CC	1114813206	GALLEGO BALLESTEROS FABIO	1	0			S	X																230301	693.334	111.000	0	0	0	0	EPS018	693.334	27.800	14-23	693.334	5	48.300	CCF56	693.334	27.800	0	0	0	0	0
5	CC	1114814882	GALLEGO BALLESTEROS JEFERSON	1	0			S	X																25-14	2.030.000	324.800	0	0	0	0	EPS018	2.030.000	81.200	14-23	2.030.000	5	141.300	CCF56	2.030.000	81.200	0	0	0	0	0
6	CC	12276165	BURITICA ARDILA ALFREDO	1	0			S																	25-14	1.740.000	278.400	0	0	0	0	EPS018	1.740.000	69.600	14-23	1.740.000	5	121.200	CCF56	1.740.000	69.600	0	0	0	0	0
7	CC	71771973	LAVERDE SALAZAR JUAN CARLOS	1	0			S	X																25-14	1.682.000	269.200	0	0	0	0	EPS037	1.682.000	67.300	14-23	1.682.000	5	117.100	CCF56	1.682.000	67.300	0	0	0	0	0
8	CC	76070019	HERNANDEZ ORDOÑEZ JOSE GERARDO	1	5			S	X																	0	0	0	0	0	0	EPS018	1.256.667	50.300	14-23	1.256.667	5	87.500	CCF56	1.256.667	50.300	0	0	0	0	0
9	CC	79103172	BASANTE SOLARTE CARLOS MANUEL	1	0			S	X																25-14	520.000	83.200	0	0	0	0	EPS018	520.000	20.800	14-23	520.000	5	36.200	CCF56	520.000	20.800	0	0	0	0	0

PAGADA

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901097683-5	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA REINA MUNICIPIO ...		VDA LA REINA	3188005421	veredalareina@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			VALLE DEL CAUCA	EL CERRITO		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-01	2024-01	Y	11/03/2024	75465658	$107.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	105.600				105.600	20	1.900	107.500			1.056	107.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	0	0	0
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	105.600	107.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	105.600	107.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901097683-5	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA REINA MUNICIPIO ...		VDA LA REINA	3188005421	veredalareina@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			VALLE DEL CAUCA	EL CERRITO	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-01	2024-01	Y	11/03/2024	75465658	$107.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1114338342	RODRIGUEZ SARASTY DIANA MARIA	59	0			N	X																	0	0	0	0	0			0	0	14-23	1.516.667	5	105.600		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901097683-5	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA REINA MUNICIPIO ...	VDA LA REINA	3188005421	veredalareina@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		VALLE DEL CAUCA	EL CERRITO		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-02	2024-02	Y	22/03/2024	75625951	$97.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	97.500				97.500	2	200	97.700			975	97.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	0	0	0
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	97.500	97.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	97.500	97.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901097683-5	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA REINA MUNICIPIO ...		VDA LA REINA	3188005421	veredalareina@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			VALLE DEL CAUCA	EL CERRITO	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-02	2024-02	Y	22/03/2024	75625951	$97.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1114338342	RODRIGUEZ SARASTY DIANA MARIA	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-23	1.400.000	5	97.500		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE

CONVENIO DE OBRA No: 3718-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PUEBLO NUEVO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4386-2023 **INTERVENTOR:** CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. CYCOV

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFANDI

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	CALDERON FIERRO VICTOR ALFONSO	1083878337	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												JAC Pueblo Nuevo	$ 780.000	$ 54.300	V	EPS SANITAS	488374298	$ 31.200	PORVENIR	488374298	$ 124.800	$ 31.200			
2	BUENO SERNA NICOLAS	1088536042	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	JAC Pueblo Nuevo	$ 606.667	$ 42.300	V	COOSALUD ESS	488374298	$ 24.300	PROTECCION	488374298	$ 97.100	$ 24.300			
3	BUENO SERNA JUAN	1088536077	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													JAC Pueblo Nuevo	$ 780.000	$ 54.300	V	COOSALUD ESS	488374298	$ 31.200	PORVENIR	488374298	$ 124.800	$ 31.200			
4	CARTAGENA MUÑOZ BRIAN	1112880327	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	JAC Pueblo Nuevo	$ 650.000	$ 45.300	V	NUEVA EPS	488374298	$ 26.000	PORVENIR	488374298	$ 104.000	$ 26.000			
5	FERNANDEZ VALENCIA LEIDY YULIANA	1114339854	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								JAC Pueblo Nuevo	$ 1.083.334	$ 75.500	V	NUEVA EPS	488374298	$ 43.400	COLPENSIONES	488374298	$ 173.400	$ 43.400			
6	BRAVO BECERRA JUAN DAVID	1114452765	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X																										JAC Pueblo Nuevo	$ 260.000	$ 18.100	V	NUEVA EPS	488374298	$ 10.400	PROTECCION	488374298	$ 41.600	$ 10.400			
7	ZULUAGA HERNANDEZ HUMBERTO	6422623	MAESTRO	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			JAC Pueblo Nuevo	$ 2.500.000	$ 174.000	V	NUEVA EPS CM	488374298	$ 100.000	PORVENIR	488374298	$ 400.000	$ 100.000			
8	ZULUAGA HERNANDEZ HECTOR FABIO	6423267	OFICIAL	$ 1.740.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																					JAC Pueblo Nuevo	$ 638.000	$ 44.500	V	EMSSANAR S.A.S	488374298	$ 25.600	PROTECCION	488374298	$ 102.100	$ 25.600			
9	LAME JOSE ALIRIO	76334652	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								JAC Pueblo Nuevo	$ 638.000	$ 75.500	V	SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	488374298	$ 43.400	PORVENIR	488374298	$ 173.400	$ 43.400			
10	PEÑA HERNANDEZ LUIS EDUARDO	94269878	OFICIAL	$ 1.740.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																					JAC Pueblo Nuevo	$ 638.000	$ 44.500	V	EMSSANAR S.A.S	488374298	$ 25.600	PORVENIR	488374298	$ 102.100	$ 25.600			
N																																													

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adiunta la certificación de fecha 4/03/2024 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma NO APLICA
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: JORGE EIVAR TULCAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901739390
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JUNTA ACCION COMUNAL VEREDA PUEBLO NUEVO
CIUDAD/MUNICIPIO:	VIJES	DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	FCA MI BALCONSITO VDA PUEBLO NUEVO	TELÉFONO:	3136240
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de otras asociaciones n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7917448171**			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES febrero	AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo AÑO 2024
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/03/04			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	488374298

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 173.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 173.400	$ 0	$ 173.400
230201	230201- PROTECCION	3	$ 240.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 240.800	$ 0	$ 240.800
230301	230301-PORVENIR	6	$ 1.029.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.029.100	$ 0	$ 1.029.100
SUBTOTALES:										**$ 1.443.300**	**$ 0**	**$ 1.443.300**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 79.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 79.800	$ 0	$ 0	$ 79.800
ESSC18	ESSC18 - EMSSANAR S.A.S.	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 51.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 51.200	$ 0	$ 0	$ 51.200
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 55.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 55.500	$ 0	$ 0	$ 55.500
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 100.000
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 31.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 31.200	$ 0	$ 0	$ 31.200
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 43.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 43.400	$ 0	$ 0	$ 43.400
SUBTOTALES:													**$ 361.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 361.100**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	10		$ 0	$ 0		$ 0	$ 628.300	$ 628.300	$ 0	$ 0	$ 628.300
SUBTOTALES:									**$ 628.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 628.300**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF57	CCF57-COMFANDI	10	$ 361.100	$ 0	$ 361.100
SUBTOTALES:			**$ 361.100**	**$ 0**	**$ 361.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																												PARAFISCALES							
																										PENSIÓN										SALUD						ARP																							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE DEL CAUCA

CONVENIO No: 3548 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL - JAC- VEREDA LA REINA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO VIAL - VEREDA LA REINA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4386 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. CYCOV

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**			**Total**
Seco	24	18	19	13	14	21	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	22	19	24	24	24	22	20,5	22,5	22	24			644
Lluvias moderadas	0	6	5	10	8	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	3	0	0	0	2	3,5	1,5	2	0			45
Lluvias intensas	0	0	0	1	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0			7
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24			

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

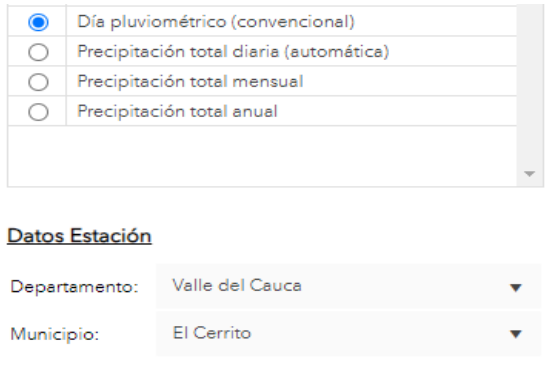
NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
Se consultaron los registros de las estaciones del IDEAM y solo hay hasta el 30 de Octubre de la Estacion de Tenerife.

Firma
Nombre: DIANA MARIA RODRIGUEZ SARASTY
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 7620 2208267 VLL

Firma
Nombre:
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



	Nombre	FechaIni	FechaFin
›	AUJI [26090510]		
›	CASTILLO EL [26090...		
›	CEJA LA [26090560]		
›	ING PROVIDENCIA [2...		
›	PAN DE AZUCAR [2609...		
›	PARAISO EL [2609046...		
›	PIEDECHINCHE [2609...		
›	ROSARIO EL HDA [26...		
›	TENERIFE [26095080]	2023-09-30	2023-10-23

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE DEL CAUCA

CONVENIO No: 3718 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL PUEBLO NUEVO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-23

PROYECTO:AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA RANCHO ALEGRE DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4386 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. CYCOV

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	19	20	22	18	21	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	22	19	24	24	24	22	21	22	22	24			659
Lluvias moderadas	0	5	4	2	6	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	3	0	0	0	2	3	2	2	0			35
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0			2
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO MORALES REALES
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 05202-317190 ANT

Firma Jhoan Ferney Quintero M.
Nombre: JHOAN FERNEY QUINTERO MOLINA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 66202-275182 RIS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA 29/02/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE DEL CAUCA

CONVENIO No: 3546 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL RANCHO ALEGRE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO **PROYECTO:**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA RANCHO ALEGRE DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4386 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. CYCOV

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	23	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	23	24	24	24	23	24	23	24			690
Lluvias moderadas	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	8			12
Lluvias intensas	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3			5
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	35	0	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: SEBASTIAN AGUILAR VALENCIA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 061037-0600020 CAU

Firma Jhoan Ferney Quintero M.
Nombre: JHOAN FERNEY QUINTERO MOLINA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 66202-275182 RIS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE

CONTRATO DE OBRA No.: 3548-2023, 3718-2023, 3546-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA REINA, JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PUEBLO NUEVO, JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA RANCHO ALEGRE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 4-feb **PROYECTO:** MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4386-2023 **INTERVENTOR:** CYCOV SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
N/A									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma NO APLICA
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma NO APLICA
Nombre:
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	31 (Día)	1 (Mes)	2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE

CONTRATO DE OBRA No. 3546-2023 **CONTRATISTA:**

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA RANCHO ALEGRE DEL MUNICIPIO DE JAMUNDI EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 20/11/2023

PLAZO INICIAL: 41 DIAS

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 200.357.282,00

VALOR ACUMULADO: $ 200.357.282,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4386-2023 **INTERVENTOR:** CYCOV S.A.S

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.071.456,40	26	12	2023	31/10/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.017.864,10	26	9	2023	31	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños	0%		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.107.184,60	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100286687

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	116%	$ 232.000.000,00	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100070025 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** I **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.071.456,40	31	12	2023	1/03/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.017.864,10	31	12	2023	30	4	2027
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.107.184,60	30	4	2024	30	4	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100286687

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	130%	$ 260.000.000,00	26	9	2023	30	4	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100070025 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: Jorge Eivar Tulcan Losada
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No : 15219-18742BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.02.02 16:06:35 -05:00

Código de Seguridad: WqfP9Q5S/kcsoL770sBLhw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100070025	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71865502	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	02/02/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/09/2023	24:00 Horas Del	30/04/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA RANCHO ALEGRE	No. DOC. IDENTIDAD	901.703.163-8
DIRECCIÓN	VDA RANCHO ALEGRE CORR PUENTE VELEZ	TELÉFONO	3183693944
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA RANCHO ALEGRE	No. DOC. IDENTIDAD	901.703.163-8
DIRECCIÓN	VDA RANCHO ALEGRE CORR PUENTE VELEZ	TELÉFONO	3183693944
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

** CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 30/04/2024 SEGÚN ACTA DE PRORROGA N. 01.
LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINÚAN VIGENTES.

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3546-2023 DEL 26/09/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA RANCHO ALEGRE DEL MUNICIPIO DE
JAMUNDI, DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	172.383,56
PATRONAL	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	172.383,56
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	172.383,56
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	32.752,88
TOTAL A PAGAR	$	205.136,44

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 02/02/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

DANIEL ORTEGA
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100070025	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71865502	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	02/02/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/09/2023	24:00 Horas Del	30/04/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA RANCHO ALEGRE, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA RANCHO ALEGRE CON NIT 901.703.163-8

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS

NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.
NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 26/09/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3546-2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: BQa1k29/z33/kT4bSX7UpA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100286687	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71763455	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/09/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA RANCHO ALEGRE	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.703.163-8
DIRECCIÓN	VDA RANCHO ALEGRE CORR PUENTE VELEZ	**TELÉFONO**	3183693944
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**TELÉFONO**	7056000
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**TELÉFONO**	7056000

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3546-2023 DEL 26/09/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA RANCHO ALEGRE DEL MUNICIPIO DE
JAMUNDI, DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA RANCHO ALEGRE CON NIT 901.703.163-8.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 26/09/2023	24:00 Horas Del 31/10/2024	40.071.456,40	132.071,13
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 26/09/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	10.017.864,10	98.147,62
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	60.107.184,60	902.595,83
		TOTAL ASEGURADO	$ 110.196.505,10	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA DE SEGUROS L	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.132.814,58
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.132.814,58
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	216.716,77
TOTAL A PAGAR	$	1.357.331,35

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/10/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935** O LÍNEA EN BOGOTÁ **327 47 12 / 13.**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Daniel Ortega
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100286687	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71763455	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/09/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.
NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 26/09/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3546-2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.02.02 15:08:12 -05:00

Código de Seguridad: Q20r+Qe6Z7TpMj21aan2ng==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100286687	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71865408	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	02/02/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/09/2023	24:00 Horas Del	30/04/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA RANCHO ALEGRE	No. DOC. IDENTIDAD	901.703.163-8
DIRECCIÓN	VDA RANCHO ALEGRE CORR PUENTE VELEZ	TELÉFONO	3183693944
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90	TELÉFONO	3770600

OBJETO DE CONTRATO

** CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 30/04/2024 SEGÚN ACTA DE PRORROGA N. 01.
LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINÚAN VIGENTES.
GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3546-2023 DEL 26/09/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA RANCHO ALEGRE DEL MUNICIPIO DE
JAMUNDI, DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 01/03/2025	40.071.456,40	39.851,89
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 30/04/2027	10.017.864,10	9.880,63
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 30/04/2024	24:00 Horas Del 30/04/2029	60.107.184,60	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 110.196.505,10	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	49.732,52
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	49.732,52
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	9.449,18
TOTAL A PAGAR	$	59.181,70

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 02/02/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

DANIEL ORTEGA
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

HOJA No.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100286687	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71865408	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	02/02/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/09/2023	24:00 Horas Del	30/04/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA RANCHO ALEGRE CON NIT 901.703.163-8.

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.
NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 26/09/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3546-2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AFF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: UY/rPMG59GQIC3shrHKHRg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100070025	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71763456	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	06/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/09/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA RANCHO ALEGRE	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.703.163-8
DIRECCIÓN	VDA RANCHO ALEGRE CORR PUENTE VELEZ	**TELÉFONO**	3183693944
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA RANCHO ALEGRE	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.703.163-8
DIRECCIÓN	VDA RANCHO ALEGRE CORR PUENTE VELEZ	**TELÉFONO**	3183693944
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3546-2023 DEL 26/09/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA RANCHO ALEGRE DEL MUNICIPIO DE
JAMUNDI, DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA RANCHO ALEGRE, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS
BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	122.038,36
PATRONAL	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA DE SEGUROS L	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	122.038,36
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	122.038,36
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	24.137,29
TOTAL A PAGAR	$	151.175,65

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/10/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Daniel Ortega
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100070025	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71763456	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	06/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/09/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA RANCHO ALEGRE CON NIT 901.703.163-8

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS

NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.
NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 26/09/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3546-2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	31 (Día)	1 (Mes)	2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 3548-2023 **CONTRATISTA:** CYCOV SAS

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA REINA DEL MUNICIPIO EL CERRITO EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL..

FECHA DE INICIO: 20/11/2023

PLAZO INICIAL: 41 dias

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 201.054.044,00

VALOR ACUMULADO: $ 201.054.044,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4386-2023 **INTERVENTOR:** CYCOV SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.210.808,00	26	9	2023	31/10/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.052.702,20	26	9	2023	31	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños	0%		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.316.213,20	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100285243

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	115%	$ 232.000.000,00	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100069580 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	31 (Día)	1 (Mes)	2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** I **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.210.808,80	26	9	2023	1/03/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.052.702,20	26	9	2023	30	4	2027
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.316.213,20	30	4	2024	30	4	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100285243

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	129%	$ 260.000.000,00	26	9	2023	30	4	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100069580 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: Jorge Eivar Tulcan Losada
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No : 15219-18742BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañia siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 7tTjVhUebfJHRWch09VHmQ==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-85-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	NB-100285243	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71756920	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/09/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/09/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA REINA MUNICIPIO EL CERRITO	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.097.683-5
DIRECCIÓN	VDA LA REINA CRR EL CASTILLO	**TELÉFONO**	3188005421
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**TELÉFONO**	7056000
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**TELÉFONO**	7056000

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3548 DE 2023 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA REINA DEL MUNICIPIO EL CERRITO EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA REINA MUNICIPIO EL CERRITO CON NIT. 901097683 -5

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 26/09/2023	24:00 Horas Del 31/10/2024	40.210.808,80	132.530,42
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 26/09/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	10.052.702,20	98.488,94
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	60.316.213,20	905.734,70
		TOTAL ASEGURADO	$ 110.579.724,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA DE SEGUROS L	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.136.754,86
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.136.754,86
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	217.465,27
TOTAL A PAGAR	$	1.362.019,33

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 29/09/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100285243	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71756920	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/09/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/09/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.
NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023 DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3548 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 4o2Nln4DZ6RGeJqWzSmJKA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100285243	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71846777	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/09/2023	24:00 Horas Del	30/04/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA REINA MUNICIPIO EL CERRITO	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.097.683-5
DIRECCIÓN	VDA LA REINA CRR EL CASTILLO	**TELÉFONO**	3188005421
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CR 59 NO 26 60	**TELÉFONO**	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CR 59 NO 26 60	**TELÉFONO**	3770600

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANECXOY EN VIRTUD DE PRÓRROGA NÚMERO UNO (1) DEL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3548 DE 2023 SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES
GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3548 DE 2023 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA REINA DEL MUNICIPIO EL CERRITO EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 26/09/2023	24:00 Horas Del 01/03/2025	40.210.808,80	39.990,48
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 26/09/2023	24:00 Horas Del 30/04/2027	10.052.702,20	9.914,99
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 30/04/2024	24:00 Horas Del 30/04/2029	60.316.213,20	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 110.579.724,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	49.905,47
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	49.905,47
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	9.482,04
TOTAL A PAGAR	$	59.387,51

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 10/01/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935** O LÍNEA EN BOGOTÁ **327 47 12 / 13.**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100285243	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71846777	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/09/2023	24:00 Horas Del	30/04/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA REINA MUNICIPIO EL CERRITO CON NIT. 901097683 -5

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.
NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023 DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3548 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: MF513oQsawcPRD3rts702Q==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100069580	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71756918	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/09/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/09/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA REINA MUNICIPIO EL CERRITO	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.097.683-5
DIRECCIÓN	VDA LA REINA CRR EL CASTILLO	**TELÉFONO**	3188005421
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA REINA MUNICIPIO EL CERRITO	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.097.683-5
DIRECCIÓN	VDA LA REINA CRR EL CASTILLO	**TELÉFONO**	3188005421
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3548 DE 2023 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA REINA DEL MUNICIPIO EL CERRITO EN
EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA REINA MUNICIPIO EL CERRITO, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	122.038,36
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
PATRONAL	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA DE SEGUROS L	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	122.038,36
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	122.038,36
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	24.137,29
TOTAL A PAGAR	$	151.175,65

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 29/09/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935** O LÍNEA EN BOGOTÁ **327 47 12 / 13.**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100069580	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71756918	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/09/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/09/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.
LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).
TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA REINA MUNICIPIO EL CERRITO CON NIT. 901097683 -5
TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS
NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.
NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023 DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3548 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 1 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE

CONTRATO DE OBRA No. 3718-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DEACCION COMUNAL VEREDA PUEBLO NUEVO

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PUEBLO NUEVO DEL MUNICIPIO DE VIJES EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 20/11/2023

PLAZO INICIAL: 41 DIAS

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 201.455.974,00

VALOR ACUMULADO: $ 201.455.974,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4386-2023 **INTERVENTOR:** CYCOV S.A.S

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.291.194,80	4	10	2023	31/10/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.072.798,70	4	10	2023	31	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños	0%		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.436.792,20	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100288071

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	115%	$ 232.000.000,00	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros	0%		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	31 (Día)	1 (Mes)	2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.291.194,00	4	10	2023	1/03/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.072.798,70	4	10	2023	30	4	2027
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.436.792,20	30	4	2024	30	4	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100288071

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	129%	$ 260.000.000,00	4	10	2023	30	4	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100070463 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

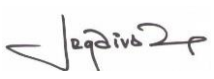
Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: Jorge Eivar Tulcan Losada
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No: 15219-18742BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.01.11 12:45:29 -05:00

Código de Seguridad: VqHW4YvJPcFPzkcLpUFyWA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100070463	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71846895	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	04/10/2023	24:00 Horas Del	30/04/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PUEBLO NUEVO	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.739.390-9
DIRECCIÓN	VDA PUBLO NUEVO FC EL BALCONCITO	**TELÉFONO**	3168110200
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PUEBLO NUEVO	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.739.390-9
DIRECCIÓN	VDA PUBLO NUEVO FC EL BALCONCITO	**TELÉFONO**	3168110200
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A LA PRÓRROGA NÚMERO UNO (1) DEL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3718-2023 SE AJUSTAN VIGENCIAS AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3718-2023 DEL 04/10/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PUEBLO NUEVO, DEL MUNICIPIO DE
VIJES, DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PUEBLO, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS BENEFICIARIO

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	185.884,93
PATRONAL	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	185.884,93
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	185.884,93
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	35.318,14
TOTAL A PAGAR	$	221.203,07

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 11/01/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Luz mari Guecha
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100070463	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71846895	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	04/10/2023	24:00 Horas Del	30/04/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

SE ACLARA QUE LOS AMPAROS DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y LUCRO CESANTE - DAÑO EMERGENTE APLICAN LOS MISMOS DEDUCIBLES DE LOS DEMAS AMPAROS CORRESPONDIENTE AL 10.00% SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO: 2.00 SMMLV.

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PUEBLO CON NIT .901.739.390-9

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS

NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.
NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 04/10/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3718-2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.01.11 12:44:26 -05:00

Código de Seguridad: WFaRGUPPTA2hGi6jMjRFcQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100288071	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71846890	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	04/10/2023	24:00 Horas Del	30/04/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PUEBLO NUEVO	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.739.390-9
DIRECCIÓN	VDA PUBLO NUEVO FC EL BALCONCITO	**TELÉFONO**	3168110200
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS - INVIAS NIT 800.215.807-2	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CR 59 NO 26 60	**TELÉFONO**	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS - INVIAS NIT 800.215.807-2	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CR 59 NO 26 60	**TELÉFONO**	3770600

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A LA PRÓRROGA NÚMERO UNO (1) DEL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3718-2023 SE AJUSTAN VIGENCIAS. GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3718-2023 DEL 04/10/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PUEBLO NUEVO, DEL MUNICIPIO DE
VIJES, DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PUEBLO NUEVO CON NIT 901.739.390-9

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 04/10/2023	24:00 Horas Del 01/03/2025	40.291.194,80	40.070,42
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 04/10/2023	24:00 Horas Del 30/04/2027	10.072.798,70	9.934,82
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 30/04/2024	24:00 Horas Del 30/04/2029	60.436.792,20	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 110.800.785,70	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	50.005,24
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	50.005,24
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	9.501,00
TOTAL A PAGAR	$	59.506,24

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 11/01/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Luz mari Guecche
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100288071	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71846890	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	04/10/2023	24:00 Horas Del	30/04/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.
NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 04/10/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3718-2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.10.13 15:39:10 -05:00

Código de Seguridad: tSqgeN+0NaqQVFSQ00tQ8Q==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100288071	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71768496	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	04/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PUEBLO NUEVO	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.739.390-9
DIRECCIÓN	VDA PUBLO NUEVO FC EL BALCONCITO	**TELÉFONO**	3168110200
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS - INVIAS NIT 800.215.807-2	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**TELÉFONO**	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS - INVIAS NIT 800.215.807-2	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**TELÉFONO**	3770600

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3718-2023 DEL 04/10/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PUEBLO NUEVO, DEL MUNICIPIO DE
VIJES, DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PUEBLO NUEVO CON NIT 901.739.390-9

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 04/10/2023	24:00 Horas Del 31/10/2024	40.291.194,80	130.146,08
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 04/10/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	10.072.798,70	98.023,51
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	60.436.792,20	907.545,36
		TOTAL ASEGURADO	$ 110.800.785,70	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA DE SEGUROS L	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.135.714,95
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.135.714,95
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	217.267,84
TOTAL A PAGAR	$	1.360.782,79

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 13/10/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Luz mari Gueche
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100288071	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71768496	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	04/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.
NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 04/10/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3718-2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 29/02/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE

CONTRATO DE OBRA No. 3548-2023 3718-2023 3546-2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal vereda Alto Cañabraval, vereda PAtio bonit, corregimiento de Cañabraval y vereda tabacuru, municipio de San Pablo del departamento de Bolívar, para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN VEREDA LA REINA JUNTA DE ACCIÓN VEREDA PUEBLO NUEVO JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA RANCHO ALEGRE

FECHA DE INICIO: (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** **FECHA DE VENCIMIENTO:** (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: (Indicar número y año)

INTERVENTOR:

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------ NO ------ APROBADO: SI ------ NO ------ VERSIÓN No. FECHA DE VERSIÓN:

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO ------ APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:**

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:**

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:**

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:**

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:**

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

FECHA 29/02/2024 (Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

No se ha dado inicio a obra

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma N/A	Firma N/A	Firma N/A	Firma N/A
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:
Director de la Obra	Profesional en Calidad Contrato de Obra	Director de la Interventoría	Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 4-feb **PROYECTO:** MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4386-2023 **INTERVENTORÍA:** CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA DE OBRAS VIALES S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. 3548-2023, 3718-2023, 3546-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN VEREDA LA REINA, JUNTA DE ACCIÓN VEREDA PEUBLO NUEVO, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA RANCHO ALEGRE

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MOTOCICLETA	BAJAJ PULSAR NS 160 TD MODELO 2021	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MOTOCICLETA	YAMAHA XTZ 150	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MOTOCICLETA	KYMCO AGILITY GO 125	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: Jorge Eivar Tulcan
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4386-2023 **INTERVENTOR:** CYCOV

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 4-feb **PROYECTO:** MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE OBRA No.: 3548-2023, 3718-2023, 3546-2023 **CONTRATISTA:** JAC VEREDA LA REINA, JAC VEREDA PUEBLO NUEVO, JAC VEREDA RANCHO ALEGRE

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMILIAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 a 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JORGE EIVAR TULCAN	9,521,002	DIRECTOR	$ 5.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	0,33	INDEPENDIENTE	$ 5.000.000	$ 121.800	V	SALUD TOTAL	28838882	$ 625.000	COLPENSIONES	28838882	$ 800.000				
2	JHOAN FERNEY QUINTERO MOLINA	1,088,298,392	RESIDENTE INT	$ 3.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CYCOV	$ 3.000.000	$ 208.800	V	NUEVA EPS	29361837	$ 120.000	PORVENIR	29361837	$ 480.000	$ 120.000			
3	CACERES ARCINIEGAS ANDRES MAURICIO	80049521	INSPECTOR	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CYCOV	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MIN002 - ADRES	29361837	$ 52.000	PROTECCION	29361837	$ 208.000	$ 52.000			
4	CARLOS ANDRES MARTINEZ OREJUELA	42081884	INSPECTOR	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CYCOV	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SURA	29625512	$ 52.000	COLFONDOS	29625512	$ 208.000	$ 52.000			
5	ARISTIZABAL MURILLO CARMEN PATRICIA	42081884	INSPECTOR SISO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CYCOV	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	29625512	$ 52.000	COLFONDOS	29625512	$ 208.000	$ 52.000			
6																				
7																				
8																				
9																				
10																				
N																				

TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES $ 13.200.000

El Interventor adiunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JORGE EIVAR TULCAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No : 15219-18742BYC

Firma
Nombre:
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900856332	9	CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES SAS	B	02	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	4210	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
66-1	CALLE 97 N 16 00 EDIF PALMAS DE BELMONTE		3204544		CYCOV.SAS@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-02	2024-03	29625512	E	2024-04-18	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	833.500	28.500	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	29625512	2024-04-18	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 42081884	ARISTIZABAL MURILLO CARMEN PATRICIA	1.300.000	F	X															0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.300.000	208.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.300.000	52.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	402.500	S	5421001
2	CC 10007839	MARTINEZ OREJUELA CARLOS ANDRES	1.300.000	F	X															0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.300.000	208.000	0	0	EPS SURA-EPS010	1.300.000	52.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	402.500	S	5421001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900856332	9	CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES SAS	B	02	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	4210	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
66-1	CALLE 97 N 16 00 EDIF PALMAS DE BELMONTE		3204544		CYCOV.SAS@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-02	2024-03	29625512	E	2024-04-18	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	833.500	28.500	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	29625512	2024-04-18	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
2.600.000	2.600.000	2.600.000	2.600.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				2	416.000	0	14.600	0	430.600
COLFONDOS	231001	800227940	6	2	416.000	0	14.600	0	430.600
EPS(Administradoras: 2)				2	104.000	0	3.800	0	107.800
EPS SURA	EPS010	800088702	2	1	52.000	0	1.900	0	53.900
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	52.000	0	1.900	0	53.900
ARP(Administradoras: 1)				2	181.000	0	6.400	0	187.400
POSITIVA	14-23	860011153	6	2	181.000	0	6.400	0	187.400
CCF(Administradoras: 1)				2	104.000	0	3.700	0	107.700

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891480000	1	2	104.000	0	3.700	0	107.700
Gran Total					805.000	0	28.500	0	833.500

ASOPAGOS s.a.
PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900856332	9	CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4210	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
66-1	CALLE 97 N 16 00 EDIF PALMAS DE BELMONTE		3159205			CYCOV.SAS@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-02	2024-03	29361837	E	2024-03-20	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.794.900	29.000	BBVA COLOMBIA S.A.
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
7	29361837	2024-03-20	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 80049521	CACERES ARCINIEGAS ANDRES MAURICIO	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.300.000	208.000	0	0	MIN002 - ADRES-MIN002	1.300.000	52.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	402.500	S	5421001
2	CC 1077444100	CORREA MOSQUERA JAIME ALBERTO	1.300.000	F	X															0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.300.000	208.000	0	0	EPS SURA-EPS010	1.300.000	52.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	1.300.000	52.000	1.300.000	6.800	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	318.800	S	5421001
3	CC 42142580	MARULANDA CASTAÑO JELEN JOHANNA	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.300.000	208.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.300.000	52.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	1.300.000	52.000	1.300.000	6.800	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	318.800	S	1711001
4	CC 1088298392	QUINTERO MOLINA JHOAN FERNEY	3.000.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	3.000.000	480.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	3.000.000	120.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	3.000.000	120.000	3.000.000	208.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	928.800	S	5421001
5	CC 1088280626	RANGEL RUIZ MARITZA	1.300.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	1.300.000	208.000	0	0	SOS-EPS-EPS018	1.300.000	52.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	1.300.000	52.000	1.300.000	6.800	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	318.800	S	5421001
6	CC 1010092356	URBANO VARGAS MARIA CAMILA	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0	0	EPS SURA-EPS010	1.300.000	52.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	1.300.000	52.000	1.300.000	6.800	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	318.800	S	5421001
7	CC 1225088810	VARGAS TRUJILLO ISABEL CRISTINA	1.300.000	F	X															0			15	15	15	15	PORVENIR-230301	650.000	104.000	0	0	ESSC ASMET SALUD-ESSC62	650.000	26.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	650.000	26.000	650.000	3.400	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	159.400	S	5421001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900856332	9	CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4210	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
66-1	CALLE 97 N 16 00 EDIF PALMAS DE BELMONTE		3159205			CYCOV.SAS@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-02	2024-03	29361837	E	2024-03-20	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.794.900	29.000	BBVA COLOMBIA S.A.
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
7	29361837	2024-03-20	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
10.150.000	10.150.000	10.150.000	10.150.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				7	1.624.000	0	16.900	0	1.640.900
PROTECCION	230201	800229739	0	2	416.000	0	4.300	0	420.300
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	208.000	0	2.200	0	210.200
PORVENIR	230301	800224808	8	3	792.000	0	8.200	0	800.200
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	208.000	0	2.200	0	210.200
EPS(Administradoras: 6)				7	406.000	0	4.500	0	410.500
MIN002 - ADRES	MIN002	901037916	1	1	52.000	0	600	0	52.600
SOS-EPS	EPS018	805001157	2	1	52.000	0	600	0	52.600
ESSC ASMET SALUD	ESSC62	900935126	7	1	26.000	0	300	0	26.300
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	52.000	0	600	0	52.600
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	120.000	0	1.300	0	121.300
EPS SURA	EPS010	800088702	2	2	104.000	0	1.100	0	105.100
ARP(Administradoras: 1)				7	329.900	0	3.400	0	333.300
POSITIVA	14-23	860011153	6	7	329.900	0	3.400	0	333.300
CCF(Administradoras: 1)				7	406.000	0	4.200	0	410.200
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891480000	1	7	406.000	0	4.200	0	410.200
Gran Total					2.765.900	0	29.000	0	2.794.900

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 9521002	0	JORGE EIVAR TULCAN LOSADA	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4210	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
66-1	CALLE 97 16 00 LOCAL 3		6063455125			TULCAN1958@OUTLOOK.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-01	2024-01	28838882	I	2024-02-01	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.546.800	0	BBVA COLOMBIA S.A.
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1 de 1	28838882	2024-02-02	Pagada							

| EMPLEADO | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | |

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL VALLE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE DEL CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4386 DE 2023

INTERVENTOR: CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S

MES INFORME MENSUAL: ENERO

PROYECTO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y OAC DE LOS MUNICIPIOS DE EL CERRITO, VIJES Y JAMUNDI PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

CONTRATO DE OBRA No: CS 3548 DE 2023; CS 3718 DE 2023; CS 3546 DE 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA REINA MUNICIPIO EL CERRITO; JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PUEBLO NUEVO MUNICIPIO DE VIJES; JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA RANCHO ALEGRE

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1271323	C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	NACION	4386 DE 2023	$ 73.237.838,61	$ 16.331.536,00
						$ 34.762.000	
			TOTAL			$ 107.999.838,61	$ 16.331.536,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 107.999.839

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	DEL 24 DE NOVIEMBRE AL 30 DNOVIEMBRE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ 73.237.838,61	$ 73.237.838,61		
2	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE 2023	$ 13.723.980,00	$ 2.607.556,20	$ 16.331.536,00	$ -	$ -	$ -		$ 73.237.838,61	$ 56.906.302,61		
3	DEL 01 AL 31 DE ENERO 2024	$ 16.630.970,00	$ 3.159.884,00	$ 19.790.854,00	$ -	$ -	$ -		$ 91.668.302,61	$ 71.877.448,61		ADICION AL CONTRATO
4	DEL 01 AL 29 DE FEBRERO 2024	$ 18.152.165,00	$ 3.448.911,00	$ 21.601.076,00	$ -	$ -	$ -		$ 71.877.448,61	$ 50.276.372,61		
	TOTALES	**$ 48.507.115,00**	**$ 9.216.351,00**	**$ 21.601.076,00**	**$ -**	**$ 0,01**	**$ -**		**$ 71.877.449**	**$ 50.276.373**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)	$ 15.242.165,00	$ 2.896.011,00	$ 18.138.176,00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	$ 2.910.000,00	$ 552.900,00	$ 3.462.900,00
Provisión para ajustes y frente adicional (D)	$ -	$ -	$ -
IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PC	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	$ 18.152.165,00	$ 3.448.911,00	$ 21.601.076,00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: JELEN JOHANNA MARULANDA CASTAÑO
INTERVENTORIA - CYCOV S.A.S
CC 42142580 PEREIRA

Firma
Nombre: LUIS FERNANDO PANTOJA ESTRADA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-107846 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4386 **INTERVENTOR:** CYCOV S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA REINA DEL MUNICIPIO EL CERRITO, VEREDA PUEBLO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE VIJES Y VEREDA RANCHO ALEGRE EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

FECHA DE INICIO: 24/11/2023

PLAZO INICIAL: 37 DIAS

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 73.237.838,61

VALOR ACUMULADO: $ 107.999.838,61
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: LUIS FERNANDO PANTOJA ESTRADA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 14.647.567,72	16	11	2023	30	6	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 3.661.891,93	16	11	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	20%	$ 14.647.567,72	16	11	2023	31	12	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 55-44-101079409

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023
(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 21.599.967,72	24	11	2023	31	10	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 5.399.991,93	24	11	2023	30	4	2027
Calidad del servicio	20%	$ 21.599.967,72	24	11	2023	30	4	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 55-44-101079409

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: JORGE EIVAR TULCAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: LUIS FERNANDO PANTOJA ESTRADA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PEREIRA	**PEREIRA**	**55**	**55-44-101079409**	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	**11**	**2023**	**16**	**11**	**2023**	**00:00**	**31**	**12**	**2026**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. - CYCOV	**NIT: 900.856.332-9**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 97 NRO. 16 - 00 ED. PALMAS DE BELM. L. 03	PEREIRA, RISARALDA	3204544

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DIRECTOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DERIVADAS DE LA ACEPTACION DE OFERTA NUMERO 4383-2023, REFERENTE A:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVAS Y OAC DE LOS MUNICIPIOS DE EL CERRITO, VIJES Y JAMUNDI PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO AMPARADO.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/11/2023	30/06/2024	$14,647,567.72
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	16/11/2023	31/12/2026	$3,661,891.93
CALIDAD DEL SERVICIO	16/11/2023	31/12/2024	$14,647,567.72

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****148,201.00	$ *******8,000.00	$ ******29,678.00	$ **********185,879.00	$ *******32,957,027.37	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JOHN JAIRO LONDOÑO RIVERA	81800	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO 19-28 PISO 12 - TELEFONO: 5124482 - PEREIRA

55-44-101079409

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PEREIRA	PEREIRA	55	55-44-101079409	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	11	2023	16	11	2023	00:00	31	12	2026	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. - CYCOV		**NIT: 900.856.332-9**
DIRECCIÓN: CL 97 NRO. 16 - 00 ED. PALMAS DE BELM. L. 03	**CIUDAD:** PEREIRA, RISARALDA	**TELÉFONO:**	3204544

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CARRERA 59 NO.26-60	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO 19-28 PISO 12 - TELEFONO: 5124482 - PEREIRA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

55-44-101079409

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PEREIRA	PEREIRA	55	55-44-101079409	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	12	2023	16	11	2023	00:00	31	12	2026	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. - CYCOV	NIT: 900.856.332-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 97 NRO. 16 - 00 ED. PALMAS DE BELM. L. 03	PEREIRA, RISARALDA	3204544

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DIRECTOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DERIVADAS DE LA ACEPTACION DE OFERTA NUMERO 4383-2023, REFERENTE A:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVAS Y OAC DE LOS MUNICIPIOS DE EL CERRITO, VIJES Y JAMUNDI PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO AMPARADO.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/11/2023	30/06/2024	$21,599,967.72	$14,647,567.72
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	16/11/2023	31/12/2026	$5,399,991.93	$3,661,891.93
CALIDAD DEL SERVICIO	16/11/2023	31/12/2024	$21,599,967.72	$14,647,567.72

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ADICION No 1 S/F AL CONTRATO No 4386 DE 2023, SE INCREMENTA EL VALOR GLOBAL DEL MISMO A LA SUMA DE $ 107.999.838.61, SEGUN SE REGISTRA.

TODAS LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS CON EL PRESENTE CERTIFICADO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******63,485.00	$ *******8,000.00	$ ******13,582.00	$ **********85,068.00	$ *******48,599,927.37	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JOHN JAIRO LONDOÑO RIVERA	81800	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO 19-28 PISO 12 - TELEFONO: 5124482 - PEREIRA

55-44-101079409

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PEREIRA	PEREIRA	55	55-44-101079409	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	12	2023	16	11	2023	00:00	31	12	2026	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. - CYCOV		**NIT: 900.856.332-9**
DIRECCIÓN: CL 97 NRO. 16 - 00 ED. PALMAS DE BELM. L. 03	**CIUDAD:** PEREIRA, RISARALDA	**TELÉFONO:**	3204544

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CARRERA 59 NO.26-60	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO 19-28 PISO 12 - TELEFONO: 5124482 - PEREIRA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

55-44-101079409

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PEREIRA	**PEREIRA**	**55**	**55-44-101079409**	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	**12**	**2023**	**16**	**11**	**2023**	**00:00**	**31**	**12**	**2026**	**23:59**	**ANEXO DE MODIFICACION**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. - CYCOV	**NIT: 900.856.332-9**	CL 97 NRO. 16 - 00 ED. PALMAS DE BELM. L. 03	PEREIRA, RISARALDA	3204544

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**	CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DIRECTOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DERIVADAS DE LA ACEPTACION DE OFERTA NUMERO 4383-2023, REFERENTE A:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVAS Y OAC DE LOS MUNICIPIOS DE EL CERRITO, VIJES Y JAMUNDI PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO AMPARADO.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

ANEXO DE MODIFICACION SEGUN TRASLADO DE VIGENCIA POR ACTA DE INICIO DEL 24/11/2023.- CONTRATO DE INTERVENTORIA 4386-2023- DT. VALLE. (FECHA DE TERMINACION: 31/12/2023 / VALOR CONTRATO: $ 107.999.838.61

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***(211,687.00)	$ ****(16,000.00)	$ ****(43,260.00)	$ *********(270,947.00)	$ *****(48,599,927.37)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JOHN JAIRO LONDOÑO RIVERA	81800	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO 19-28 PISO 12 - TELEFONO: 5124482 - PEREIRA

55-44-101079409

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PEREIRA	PEREIRA	55	55-44-101079409	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	12	2023	16	11	2023	00:00	31	12	2026	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. - CYCOV		**NIT: 900.856.332-9**
DIRECCIÓN:	CL 97 NRO. 16 - 00 ED. PALMAS DE BELM. L. 03	**CIUDAD:** PEREIRA, RISARALDA	**TELÉFONO:** 3204544

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN:	CARRERA 59 NO.26-60	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:** 7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO 19-28 PISO 12 - TELEFONO: 5124482 - PEREIRA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

55-44-101079409

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PEREIRA	**PEREIRA**	**55**	**55-44-101079409**	**4**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	**12**	**2023**	**24**	**11**	**2023**	**00:00**	**08**	**01**	**2027**	**23:59**	**ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. - CYCOV	**NIT: 900.856.332-9**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 97 NRO. 16 - 00 ED. PALMAS DE BELM. L. 03	PEREIRA, RISARALDA	3204544

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DIRECTOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DERIVADAS DE LA ACEPTACION DE OFERTA NUMERO 4383-2023, REFERENTE A:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVAS Y OAC DE LOS MUNICIPIOS DE EL CERRITO, VIJES Y JAMUNDI PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO AMPARADO.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**24/11/2023**	**08/07/2024**	**$21,599,967.72**	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**24/11/2023**	**08/01/2027**	**$5,399,991.93**	
CALIDAD DEL SERVICIO	**24/11/2023**	**08/01/2025**	**$21,599,967.72**	

ACLARACIONES

ANEXO DE MODIFICACION SEGUN TRASLADO DE VIGENCIA POR ACTA DE INICIO DEL 24/11/2023.- CONTRATO DE INTERVENTORIA 4386-2023- DT. VALLE. (FECHA DE TERMINACION: 31/12/2023 / VALOR CONTRATO: $ 107.999.838.61

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****211,687.00	$ ******16,000.00	$ ******43,260.00	$ **********270,947.00	$ *******48,599,927.37	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JOHN JAIRO LONDOÑO RIVERA	81800	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO 19-28 PISO 12 - TELEFONO: 5124482 - PEREIRA

55-44-101079409

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PEREIRA	**PEREIRA**	**55**	**55-44-101079409**	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	**12**	**2023**	**24**	**11**	**2023**	**00:00**	**30**	**04**	**2027**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. - CYCOV	**NIT: 900.856.332-9**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 97 NRO. 16 - 00 ED. PALMAS DE BELM. L. 03	PEREIRA, RISARALDA	3204544

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DIRECTOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DERIVADAS DE LA ACEPTACION DE OFERTA NUMERO 4383-2023, REFERENTE A:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVAS Y OAC DE LOS MUNICIPIOS DE EL CERRITO, VIJES Y JAMUNDI PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO AMPARADO.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/11/2023	31/10/2024	$21,599,967.72	$21,599,967.72
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/11/2023	30/04/2027	$5,399,991.93	$5,399,991.93
CALIDAD DEL SERVICIO	24/11/2023	30/04/2025	$21,599,967.72	$21,599,967.72

ACLARACIONES

SEGUN PRORROGA 01 DE DICIEMBRE/2023, SE PRORROGA EN 120 DIAS MAS, EL TERMINO DE DURACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 4386-2023, QUEDANDO LA NUEVA FECHA DE TERMINACION EL 30/04/2024, SEGUN SE REGISTRA.

FECHA DE INICIO: 24/11/2023 / VALOR CONTRATO: $ 107.999.838.61.
TODAS LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS EN EL PRESENTE CERTIFICADO CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******61,733.00	$ *******8,000.00	$ ******13,249.00	$ ***********82,983.00	$ *******48,599,927.37	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
JOHN JAIRO LONDOÑO RIVERA	81800	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO 19-28 PISO 12 - TELEFONO: 5124482 - PEREIRA

55-44-101079409

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA